

**CFE TRANSMISION
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA Y SUBSIDIARIA**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

**CFE TRANSMISIÓN
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA Y SUBSIDIARIA**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

Í N D I C E

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS:

2. ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

3. ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADO INTEGRAL

4. ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

5. ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de:
CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria** (la Entidad), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de **CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria**, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo que se menciona en las notas a los estados financieros consolidados adjuntos respecto a los asuntos siguientes:

1. Eventos relevantes. Debido a la Pandemia COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud, los riesgos identificados para la Entidad fueron de diversa índole, clasificándose en tres aspectos principales, riesgos económicos-financieros, riesgos operativos y riesgos laborales, cuyos impactos fueron variables con diferente intensidad, resaltando que el sector eléctrico es "defensivo" respecto a otros sectores de la economía. (Ver Nota 2)
2. Operaciones con partes relacionadas. Durante el ejercicio de 2020, la Entidad realizó operaciones importantes con sus partes relacionadas. (Ver Notas 10,14,15 y 17)
3. Hechos posteriores. Durante el ejercicio de 2021, se prevé que la Pandemia no represente un impacto significativo en el transporte de energía eléctrica; consecuentemente, la Administración estima que la operación y continuidad del negocio no tendrá una afectación importante. (Ver Nota 23)

Otra cuestión

Los estados financieros consolidados de la Entidad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes emitieron una opinión favorable sobre dichos estados financieros consolidados el 11 de agosto de 2020.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando en su caso, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

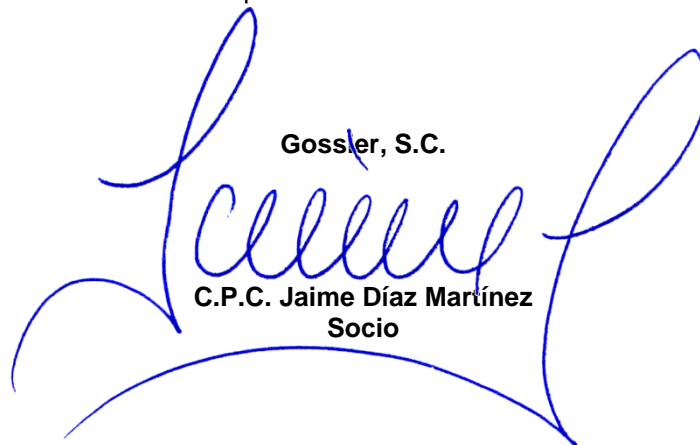
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, en su conjunto, están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Gossler, S.C.

C.P.C. Jaime Díaz Martínez
Socio

Ciudad de México
Abril 16, 2021

CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y subsidiaria

Estados consolidados de situación financiera

al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2020	2019
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 2,384,094	\$ 20,956,517
Cuentas por cobrar, neto	3,334,892	4,203,658
Cuenta corriente a favor (nota 15)	65,592,810	15,104,702
Cuentas por cobrar intercompañías (nota 15)	3,876,730	2,317,183
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 8)	2,777,858	2,227,392
Impuestos por recuperar (nota 7)	6,403,108	3,814,037
Materiales para operación	393,429	1,234,087
Pagos anticipados	2,215	19,185
Total del activo circulante	84,765,136	49,876,761
Instalaciones y equipo, neto (nota 9)	278,644,727	284,286,012
Instrumentos financieros derivados (nota 5 y 10)	5,537,731	1,491,436
Inversión en asociadas (nota 11)	4,847,032	5,105,888
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 12)	22,454,993	23,302,241
Otros activos (nota 13)	30,311,602	30,259,772
Activo por derecho de uso (IFRS 16)	3	47,287
Total Activo	\$ 426,561,224	\$ 394,369,397
Pasivo y patrimonio		
Pasivo a corto plazo:		
Porción a corto plazo de la deuda a largo plazo (nota 14)	\$ 17,065,129	\$ 16,905,579
Cuentas por pagar intercompañía (nota 15)	51,661,289	31,620,145
Impuesto a la utilidad por pagar	6,616,600	4,502,891
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (nota 16)	529,285	572,700
Pasivo por arrendamiento	4	52,507
Total del pasivo a corto plazo	75,872,307	53,653,822
Deuda a largo plazo (nota 14)	88,747,639	89,523,059
Beneficios a empleados (nota 17)	50,010,272	42,480,131
Ingresos por realizar	417,532	466,506
Total del pasivo	215,047,750	186,123,518
Patrimonio		
Aportación de tenedora (nota 1 y 18)	164,522,574	164,522,574
Resultados acumulados	23,528,203	11,885,716
Resultado del periodo	258,259	11,642,487
Otras partidas de resultados integrales (nota 19)	(771,572)	(5,288,970)
Patrimonio atribuible a la controladora	187,537,464	182,761,807
Participación no controladora (nota 18)	23,976,010	25,484,072
Total del patrimonio	211,513,473	208,245,879
Total del pasivo y patrimonio	\$ 426,561,223	\$ 394,369,397

Ver notas a los estados financieros consolidados

CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y subsidiaria

Estados consolidados de resultado integral

Años terminados el 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	2020	2019
Ingresos:		
Ingresos por transporte de energía	\$ 66,571,522	\$ 67,760,164
Otros ingresos	3,613,866	4,893,634
Total de ingresos de operación	70,185,388	72,653,798
Costos y gastos de operación:		
Remuneraciones y prestaciones al personal	7,328,136	6,213,531
Costo de beneficios a empleados	12,912,648	3,513,515
Mantenimiento	3,896,089	5,318,961
Cargo por demanda garantizada	15,347,887	14,610,185
Impuestos y derechos	27,223	30,326
Depreciación	11,051,034	11,400,931
Pérdida en bajas de activo fijo	193,519	184,379
Seguridad de activos de operación	741,314	982,620
Otros gastos	4,587,985	7,163,501
Total de costos y gastos de operación	56,085,835	49,417,949
Resultado de operación	14,099,553	23,235,849
Costo de financiamiento		
Gasto por intereses y comisiones	6,542,122	7,043,368
Intereses de pasivos por arrendamientos	2,096	5,726
(Utilidad) en cambios, neto	4,595,573	(2,545,420)
Ingresos financieros	(2,480,790)	(1,705,968)
Efecto de valuación de instrumentos financieros	(462,988)	2,670,221
Total de costo de financiamiento	8,196,013	5,467,927
Participación en los resultados de asociadas (nota 10)	401,850	1,255,456
Resultado antes de impuestos	6,305,390	19,023,378
Impuestos a la utilidad	3,968,692	1,028,183
Resultado neto del periodo	\$ 2,336,698	\$ 17,995,195
Otros resultados integrales		
Partidas que se reclasifican posteriormente a los resultados del periodo:		
Efecto de instrumentos financieros derivados	3,583,307	(1,513,333)
Partidas que no se reclasifican posteriormente a los resultados del periodo:		
Efecto de remediación de pasivo por beneficios a empleados	1,334,416	(10,882,949)
Impuesto a la utilidad	-	3,264,885
Total de otros resultados integrales	4,917,723	(9,131,397)
Resultado integral del periodo	\$ 7,254,421	\$ 8,863,798
Resultado neto consolidado atribuible a:		
Participación controladora	258,259	11,642,487
Participación no controladora	2,078,439	6,352,708
	\$ 2,336,698	\$ 17,995,195

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados

CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y subsidiaria

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

	Aportación de tenedora	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Otras partidas de resultados integrales			Total	Total patrimonio	Participación no controladora	Total
				Instrumentos Financieros Derivados	Beneficio a empleados	Impuestos Diferidos				
Saldo al 01 de enero de 2019	164,520,242	14,094,062	(2,093,686)	1,652,576	3,128,359	(938,508)	3,842,427	180,363,045	22,329,175	202,692,220
Traspaso a resultados acumulados	-	(2,093,686)	2,093,686	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del periodo	-	-	11,642,486	(1,513,333)	(10,882,949)	3,264,885	(9,131,397)	2,511,089	6,352,708	8,863,797
Efecto por cesión de derechos fideicomisarios	-	(114,348)	-	-	-	-	-	(114,348)	-	(114,348)
Incremento de patrimonio	2,332	-	-	-	-	-	-	2,332	-	2,332
Reembolso de remanente distribuible	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,197,811)	(3,197,811)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	164,522,574	11,885,716	11,642,487	139,243	(7,754,590)	2,326,377	(5,288,970)	182,761,807	25,484,072	208,245,879
Traspaso a resultados acumulados	-	11,642,487	(11,642,487)	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del periodo	-	-	258,259	3,583,307	1,334,416	(400,325)	4,517,398	4,775,657	2,078,438	6,854,095
Efecto por cesión de derechos fideicomisarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adopción IFRS 16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolso de remanente distribuible	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,586,501)	(3,586,501)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	164,522,574	23,528,203	258,259	3,722,550	(6,420,174)	1,926,052	(771,572)	187,537,464	23,976,010	211,513,473

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados

CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y subsidiaria

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en Miles de pesos)

CONCEPTO	2020	2019
Actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 2,336,698	\$ 17,995,195
Partidas que no requirieron de uso de efectivo más (menos):		
Partidas relacionadas con actividades de operación		
Costo de beneficios a empleados	12,912,648	3,513,515
Impuestos corrientes y/o diferidos	3,968,692	1,028,183
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación de instalaciones y equipo y activos por derecho de uso	11,051,034	11,400,931
Participación en asociada	(401,851)	(1,255,456)
Pérdida en baja de instalaciones y equipo	193,519	184,379
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses devengados	5,764,728	6,804,219
Valuación de instrumentos financieros derivados	(462,988)	2,670,221
Ingresos financieros	(2,480,790)	(1,705,968)
Utilidad cambiaria no realizada	3,078,141	(2,541,777)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(2,270,772)	(2,586,454)
Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas	18,481,597	736,377
Materiales para operación	840,658	(475,022)
Pagos anticipados	16,970	(14,321)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(43,727)	(66,085)
Pago de beneficios a empleados	(4,048,090)	(3,573,148)
Ingresos diferidos	(48,663)	(1,056,737)
Impuestos a la utilidad pagado	(1,408,059)	(1,568,919)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	11,519,914	(8,604,309)
Actividades de inversión:		
Adquisición de activo fijo	1,107,545	(7,347,000)
Otros activos	(51,830)	(133,061)
Ingresos por bajas de activo fijo	(6,663,529)	95,611
Cuenta corriente a favor	(50,488,108)	(11,963,207)
Incremento de capital	-	2,311
Dividendos cobrados Fibra E	660,707	830,192
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(55,435,215)	(18,515,154)
Actividades de financiamiento:		
Disposición de deuda documentada	12,914,930	9,936,477
Pago de deuda	(16,632,385)	(8,059,005)
Pago de intereses	(5,743,380)	(6,829,129)
Ingresos financieros	2,480,790	1,705,968
Pagos por arrendamientos	(50,407)	(54,728)
Dividendos pagados a la no controladora	(3,586,501)	(3,197,811)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento	(10,616,953)	(6,498,228)
Incremento neto de efectivo	(18,572,423)	4,475,751
Efectivo al principio de periodo	20,956,517	16,480,766
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 2,384,094	\$ 20,956,517

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados

CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria y Subsidiaria
Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

1- Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y eventos relevantes

- **Constitución y actividad de la Empresa.**

CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “CFE Transmisión, EPS”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Transmisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

CFE Transmisión tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica en México, así como llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la Red Nacional de Transmisión (RNT) para proporcionar el servicio de transmisión, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los términos para la estricta separación legal (TESL) de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables.

- **Eventos relevantes**

Mercado Eléctrico Mayorista

Con fecha 18 de enero de 2017, CFE Transmisión, EPS y CFE Corporativo entraron en un Contrato de Mandato mediante el cual CFE Transmisión EPS requiere el apoyo de CFE Corporativo para realizar todos los actos vinculados con la emisión de facturas, cobro y pago que derivan de los estados de cuenta del Centro Nacional de control de Energía (en adelante CENACE) por su participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Con fecha 18 de enero de 2017, CFE Corporativo, CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS, CFE Distribución, EPS, CFE Transmisión, EPS, CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V. y el CENACE entraron en un Acuerdo mediante el cual las partes convienen en que las obligaciones de pago que tenga el CENACE, frente a las empresas productivas subsidiarias y filiales de la CFE, que le hayan otorgado el mandato para facturar, cobrar o pagar en nombre y por cuenta de ellas, derivadas de su participación en el MEM, quedarán liberadas o extintas, cuando dicho pago se realice a la CFE en cumplimiento del Mandato otorgado por los comparecientes.

Asignación de pasivos financieros a CFE Transmisión, EPS

Con fecha 1o. de enero de 2017 CFE Corporativo, CFE Distribución, EPS y CFE Transmisión, EPS entraron en un Acuerdo para la Segregación de Pasivos (“Acuerdo de Marco Financiero”) mediante el cual CFE Corporativo asignaba la totalidad de la deuda adquirida antes de la fecha mencionada entre sus diferentes empresas productivas subsidiarias (incluyendo las obligaciones relacionadas con la deuda PIDIREGAS); y las EPS a su vez se comprometían a proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones de pago (incluyendo el pago del principal e intereses así como los gastos de cobertura relativos) de los contratos existentes. La asignación de CFE Corporativo entre sus EPS resulta en la creación de una deuda por pagar de las EPS a CFE Corporativo.

Transacción Fibra-E

Con fecha 23 de noviembre de 2017, la Comisión Reguladora de Energía mediante acuerdo número A/059/2017 autorizó la celebración de un Segundo Convenio Modificatorio al “Convenio para la Operación Técnica y Comercial de la Transmisión” (en adelante “Convenio CENACE”), en los términos solicitados por la Empresa y el CENACE, quienes fungen como las partes interesadas. Con fecha 17 de enero de 2018, el CENACE y la Empresa celebraron y formalizaron el Segundo Convenio Modificatorio al Convenio CENACE con el objeto principal de prever e incorporar la figura de cesión de los derechos de cobro derivados de los ingresos por el servicio transmisión de electricidad.

Con fecha 22 de enero de 2018, la Empresa en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario, y Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria (“NAFIN”), en su carácter de fiduciario, celebraron el contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago No. 80758 (en adelante el “Fideicomiso Promovido”), por medio del cual se constituyó dicho fideicomiso.

Dicho fideicomiso tiene por objeto, entre otros, (i) recibir y administrar la Aportación Inicial, las Aportaciones Adicionales y cualesquiera otras cantidades, bienes y/o derechos que en su caso y de tiempo en tiempo sean aportadas al, o de cualquier manera lleguen a formar parte del Patrimonio del Fideicomiso para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso; (ii) a partir de la celebración de un Contrato de Cesión de Derechos de Cobro, recibir, administrar y ser titular de los Derechos de Cobro; (iii) abrir, administrar y mantener las Cuentas del Fideicomiso en los términos que se disponen en el presente Contrato; y (iv) realizar las transferencias y pagos que se señalan el Contrato a los tenedores de derechos fideicomisarios.

Con fecha 22 de enero de 2018, CFE Capital, S. de R. L. de C. V., parte relacionada, en su carácter de fideicomitente y administrador, y CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario, celebraron el contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919 (en adelante “Fideicomiso CFE Fibra-E”), con el fin de establecer un mecanismo para la emisión y oferta de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (“CBFEs”), de forma que los recursos que se obtengan de la Emisión sean utilizados por el Fiduciario para la realización de las Inversiones que, de tiempo en tiempo, le indique el Administrador en los términos del mismo. Como parte de los términos que se disponen en el contrato de fideicomiso, se establece que el Fiduciario llevará a cabo una emisión inicial de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura que consistirá en 1) la oferta pública primaria de CBFEs emitidos de la serie “A” y 2) la emisión de CBFEs de la serie “B”, que serán emitidos inicialmente en favor de la Empresa. Adicionalmente, los términos antes mencionados establecen que la CFE o cualquiera de sus empresas subsidiarias (incluyendo a CFE Transmisión) o filiales deberán ser en todo momento titulares de forma conjunta de CBFEs Serie “B” que representen al menos el 25% (veinticinco por ciento) del total de los CBFEs de la Emisión Inicial. Los CBFEs Serie “B” no podrán ser transmitidos o enajenados de cualquier forma a ningún tercero distinto a la CFE o cualquiera de sus empresas filiales o subsidiarias.

Con fecha 1o. de febrero de 2018, la Empresa, en su carácter de cedente, celebró un contrato de cesión de derechos de cobro con NAFIN, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Promovido y de cesionario. Mediante este contrato la Empresa cede y transmite al Fideicomiso Promovido la propiedad y titularidad de todos y cada uno de los derechos de cobro, presentes y futuros, que tiene y tenga la Empresa frente al CENACE, derivados de o relacionados con el Convenio CENACE que se generen a partir del 12 de febrero de 2018 y hasta el 12 de febrero de 2048, en el entendido de que dicho período pudiese extenderse previa aprobación del Consejo de Administración de CFE. Como contraprestación de dichos derechos de cobro, el Fideicomiso Promovido entregó a la Empresa una Constancia de Derechos Fideicomisarios en la que se estableció que, a dicha fecha, la Empresa es titular del 100% de los dichos derechos, y tendrá el derecho a recibir el 100% de las Distribuciones que realice el Fideicomiso Promovido de conformidad conforme a los términos de establecidos en el contrato de incorporación.

Con fecha 7 de febrero de 2018, el Fideicomiso CFE Fibra-E, con la comparecencia de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común, realizó una oferta pública de colocación primaria global respecto a la suscripción de 862,500,000 de sus CBFES de la serie "A", de los cuales se consideró 112,500,000 objeto de una opción sobreasignación, con el objeto de destinar los recursos obtenidos para financiar la adquisición de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido.

Con esa misma fecha 7 de febrero de 2018, se celebró contrato de Cesión de Derechos Fideicomisarios, en donde la Empresa cede a CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CFE Fibra-E (cesionario), el derecho a adquirir el 6.85% de los derechos fideicomisarios del Contrato del Fideicomiso Promovido recibiendo como contraprestación la cantidad de \$20,447,850,000, mediante un pago en efectivo por \$14,985,350,000 y un pago en especie consistente en la entrega de 287,500,000 CBFES de la serie "B" emitidos bajo el contrato de Fideicomiso Fibra E, por un monto equivalente a \$5,462,500,000. En este sentido, los CBFES de la serie B serían suscritos a efectos de cumplir con los términos establecidos en el contrato del Fideicomiso CFE Fibra-E, los cuales representaron el 25% del total de los CFBE's.

Con fechas 13 y 26 de febrero de 2018, respectivamente, se celebraron ciertos convenios modificatorios donde se acordó que, en virtud de que los intermediarios colocadores ejercieron parcialmente su opción de sobreasignación, el Fideicomiso Fibra-E únicamente adquirió un 0.819581% de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido adicionales al 5.956522% adquirido y pagado conforme al contrato de Cesión de Derechos Fideicomisarios, por lo que el porcentaje total de Derechos Fideicomisarios adquiridos es del 6.776103%.

Con fecha 27 de agosto de 2018, se lleva a cabo contrato de cesión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de inversión en energía e infraestructura serie "B", emitidos por el Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919, de CFE Transmisión como cedente a Comisión Federal de Electricidad, como cesionario, teniendo como objeto la cesión de 56,879,694 de los 284,398,470 CBEFs de la Serie "B".

El Cedente, en este acto, cede irrevocablemente a favor del Cesionario, los CBFES objeto de Cesión, libres de todo gravamen, garantía u otra limitación de dominio, acto que redujo la integración del Patrimonio de TransCo, para todos los efectos legales, contables y fiscales a que hubiera lugar.

COVID-19

Debido a la pandemia COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud, los riesgos identificados para CFE Transmisión fueron de diversa índole, pero se clasificaron en tres aspectos principales:

- a) Riesgos económico-financieros;
- b) Riesgos operativos, y
- c) Riesgos laborales.

En los tres casos, los impactos fueron variables y con diferente intensidad, es importante señalar que el sector eléctrico es "defensivo" respecto a otros sectores de la economía. CFE implementó diversas medidas específicas para atenuar los impactos financieros, operativos y laborales.

A continuación, se presenta una explicación de cada uno de los tres aspectos que han impactado en la Empresa.

a) Riesgos económico-financieros

Los riesgos de índole económico-financieros se pueden separar en dos tipos conforme el impacto en la empresa.

Los riesgos con impacto negativo fueron

- 1) menor transporte de energía eléctrica, y
- 2) variaciones en el tipo de cambio.

Por otro lado, los riesgos con impacto positivo son:

- 3) reducción de la tasa de interés, y
- 4) disminución en los precios de los combustibles.

a.1) Menor transporte de energía eléctrica

Dadas las medidas implementadas para reducir la propagación del virus SARS-COV-2 se generó un menor nivel de actividad económica en el país que redujo el consumo de energía eléctrica en los sectores industrial, comercial y de servicios. Por otro lado, se incrementó la demanda de energía eléctrica en el sector residencial. Durante 2020 se observó una caída de la demanda eléctrica respecto al año 2019.

a.2) Tipo de cambio peso – dólar

Como consecuencia de los eventos económicos mundiales antes descritos, el peso mexicano sufrió una depreciación en el ejercicio llegando a un tipo de cambio de \$19.9487 comparado con \$18.8452 pesos por dólar en diciembre de 2019, esto representó una depreciación del 5.8%, lo que generó una pérdida en cambios reflejada en el estado de resultados del ejercicio 2020.

a.3) Reducción en las tasas de interés

Ante el debilitamiento de la actividad económica tanto en México como en el resto del mundo, los bancos centrales de las principales economías desarrolladas y emergentes iniciaron un ciclo de reducción de las tasas de referencia como medida para estimular el crecimiento en el consumo y la inversión en los países.

a.4) Disminución de precios en los productos e insumos

Con fecha 6 de marzo de 2020, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), no lograron un acuerdo para reducir la producción y apoyar los precios del petróleo, lo que resultó en una baja significativa del precio del crudo de manera global, lo que representó en forma positiva el consumo de la Empresa respecto a este combustible, es importante señalar que de igual forma no se cuenta con una concentración de negocio en relación a los proveedores al 31 de diciembre de 2020. Cabe destacar que los precios de la energía eléctrica no están establecidos por la Empresa, estos son regidos por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), regulados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Secretaría de Energía (SENER).

b) Riesgos Operativos

Dado que el transporte de energía eléctrica se considera una actividad esencial ante la pandemia por SARS-COV-2, la CFE Transmisión mantuvo operaciones en sus diferentes procesos en el transporte de energía eléctrica para la posterior distribución a los usuarios finales, y con esto lograr el servicio de energía eléctrica en todo el país las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Esto se logró mediante diversas acciones establecidas en el "Protocolo de Seguridad Sanitaria para la Reincorporación de Actividades a los Centros de Trabajo de la Comisión Federal de Electricidad".

c) Riesgos laborales

La Empresa realizó diferentes acciones y medidas para evitar la propagación del Virus en los diferentes centros de trabajo, para favorecer el trabajo a distancia, en modalidad presencial y mixta, acudiendo esporádicamente a su centro de trabajo, y evitando que el personal vulnerable por edad o por su condición de salud asistiera a la oficinas o centros de trabajo si no es estrictamente necesario para reducir el riesgo de contagio y afectaciones por SARS-COV-2.

Para tal efecto, la Dirección Corporativa de Administración emitió el "Protocolo de Seguridad Sanitaria para la Reincorporación de Actividades a los Centros de Trabajo de la Comisión Federal de Electricidad", con el propósito de que todas las áreas que conforman a la Empresa mantengan y fortalezcan las medidas de prevención y protección al personal.

2- Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de preparación.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Cambios en políticas contables y revelaciones

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados para el periodo terminado al 30 de diciembre de 2020 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 1o. de enero de 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos” que entraron en vigor el 1º. de enero de 2019 de forma retrospectiva, El efecto acumulado de la adopción del nuevo pronunciamiento contable de las NIIF 16, en el estado de situación financiera al 1o. de enero de 2018, asciende a \$142,147.

Esta norma introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la IAS 17 y de la IFRIC 4.

La Entidad aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de IFRS 16, la Entidad llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo IFRS 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Empresa.

Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que la Empresa contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Empresa:

Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.

Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Empresa ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como

arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que la Empresa reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto de la contabilidad como arrendador

La IFRS 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la IFRS 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Impacto financiero inicial por la adopción de la IFRS 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la IFRS 16 para el ejercicio de 2019.

Impacto en el estado consolidado de resultados	<u>2019</u>
Depreciación del activo por derechos de uso	\$ 47,430
Gastos financieros	9,103
Fluctuación cambiaria	-
Gasto por concepto de renta	54,748
Impuesto diferido	<u>2,043</u>
Aumento (disminución) en resultado del año	<u>\$ 112,941</u>

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa (al 31 de diciembre de 2016), los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

c) Negocio en marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las NIIF y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no existen incertidumbres importantes, relativas a condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que CFE Transmisión EPS siga funcionando de forma normal.

d) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

e) Estado consolidado de resultado integral.

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se denomina "Estado consolidado de resultado integral".

La Empresa elaboró el estado consolidado de resultado integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

La empresa elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3- Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de CFE Transmisión, de la subsidiaria sobre la que se ejerce control y de la asociada en la cual se tiene influencia significativa. Los

estados financieros de la subsidiaria y asociada fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder sobre otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos. Por otra parte la Empresa logra tener una influencia significativa por tener una participación sobre ella y no se tiene control.

La CFE reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

La subsidiaria se consolida línea por línea a partir de 22 de enero de 2018, la fecha en que la Empresa adquiere el control.

Por tal razón, los estados financieros de 2018 son los primeros estados financieros consolidados preparados por la Administración.

La tenencia accionaria en la subsidiaria y asociada, sobre las que la Empresa mantiene control e influencia significativa, respectivamente al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

Empresa Subsidiaria

- Fideicomiso Promovido

Empresa Asociada

- CFE Capital, S. de R. L. de C. V.

Estas entidades fueron constituidas y tienen su principal lugar de actividades en México.

La tenencia accionaria de las entidades mencionadas anteriormente corresponde a una participación del 93.67% y 20%, respectivamente.

b.Participación no controladora

La participación no controladora se mide inicialmente a la participación, los cambios en la participación de la Empresa en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control, se contabilizan como transacciones de patrimonio.

c.Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y las transacciones intercompañía, así como cualquier ingreso o gasto no realizado proveniente de estas transacciones son eliminados en el proceso de consolidación. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de transacciones con entes cuya inversión es reconocida por el método de participación, son eliminadas de la inversión con base a la participación que mantiene CFE Transmisión en dichos entes.

d.Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico, se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre vigente a la fecha de los estados financieros consolidados y de resultados a tipo de cambio histórico o promedio, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago se reconoce en los resultados como parte del costo financiero.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

e. Efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

f. Materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

g. Instalaciones y equipo

Instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)

Las instalaciones y equipo en operación, utilizados para la transmisión de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro

acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

El aumento en el valor de dichas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente.

Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos).

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE Transmisión, EPS, son las siguientes:

<u>Subestaciones</u>	<u>Tasa anual %</u>
Transformadores	2.56 %
Cables de Control y Potencia	1.75 %
Líneas	
Torres, Postes y accesorios	2.86 %
Estructuras	2 %

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante

sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se reconocieron pérdidas por deterioro en las instalaciones y equipo.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las tasas que se muestran a continuación:

	<u>Tasa anual %</u>
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de computo	25
Equipo de transporte	25
Otros activos	10

Un elemento de instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

h. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles de vida indefinida. En el caso de intangibles de vida definida, procedemos a la amortización de su valor durante su vida útil estimada.

i. Activos y pasivos financieros

La Entidad ha adoptado la Norma NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Los requerimientos de la Norma NIIF 9 representan un cambio respecto de la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

A continuación, se resumen la naturaleza y efectos de los cambios claves para las políticas contables de la Empresa como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9.

Activos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta.

Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

Para obtener una explicación de la manera en que la Empresa clasifica y mide los activos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la Norma NIIF 9, ver notas 4 y 8.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Empresa para los instrumentos financieros.

Deterioro del valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Bajo la Norma NIIF 9, las provisiones para pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

Modelo General. - Se reconoce en tres etapas que reflejan la potencial variación en la calidad crediticia del activo, tomando en consideración el aumento significativo del riesgo de crédito, así como la evidencia objetiva de deterioro.

Modelo Simplificado. - Se reconoce la pérdida esperada para toda la vida del instrumento si contienen un componente financiero significativo, en lugar de las tres etapas.

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo; La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el resultado de multiplicar un monto de exposición por una probabilidad de incumplimiento y una severidad de la pérdida.

Las pérdidas crediticias esperadas no son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero, ya que las cuentas por cobrar en general son de corto plazo y no cobran intereses. Cabe mencionar que el período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Empresa está expuesto al riesgo de crédito.

Activos financieros con deterioro crediticio

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas observadas en los grupos de atraso de las carteras;
- Diversos plazos de mora e identificando incumplimiento para más de 90 días o más de 360 días para la cartera;
- La reestructuración de cuentas o adelantos por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que un segmento de la cartera entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Deterioro

El importe en libros bruto de un activo financiero es deteriorado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. Este es generalmente el caso cuando la Empresa determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes sujetos al castigo. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

Para obtener una explicación de la manera en que la Empresa estimó el impacto del deterioro de valor bajo la Norma NIIF 9, donde las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la Norma NIC 39.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados o pasivos medidos a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la Empresa incluyen las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, préstamos, productos por realizar e instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable; la deuda a corto y largo plazo y las demás cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Todos los pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y, en el caso de la deuda y préstamos, cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La valuación posterior de nuestros pasivos financieros se basa en la siguiente clasificación:

-Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable con cambios en el valor se reflejan en los resultados, incluyen a los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si los contratamos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano, en esta categoría incluimos a los instrumentos financieros derivados que adquirimos y que no designamos como instrumentos derivados de cobertura. En el caso de los derivados implícitos también los clasificamos como mantenidos para negociar, salvo que los hayamos designado como instrumentos derivados de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integral.

-Deuda y préstamos

Después de su reconocimiento inicial, la deuda y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización al aplicar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la emisión o adquisición, y las comisiones y demás costos directamente atribuibles y que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de dicha tasa se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integral.

-Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho reemplazo o modificación la reflejamos dando de baja el pasivo original y reconociendo un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores de dichos pasivos la reflejamos en nuestro estado de resultados integral.

-Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de presentación de información, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los corredores, sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia; referenciadas al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea similar; análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

j. Instrumentos financieros derivados

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a CFE Transmisión, EPS.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

Acorde con la estrategia de riesgo, los contratos de instrumentos financieros derivados se celebraron para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de swaps de tasa de interés, cross currency swaps, opciones y forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su contratación, así como durante el periodo de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la cobertura deja de serlo, se deja de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de los instrumentos financieros derivados efectuados de manera prospectiva.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta nuestro resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde presentamos la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

k. Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a los empleados, la Empresa otorga varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros la Empresa clasifica como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga, incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

La Empresa tenedora ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de CFE Transmisión, EPS.

Existe un plan de obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron a nuestro personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Existe un plan de beneficios definidos (pensiones), que se otorga al personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para el personal cuya relación laboral haya iniciado con posterioridad al 19 de agosto de 2008 en adelante.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, CFE Corporativo tiene la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados que son asignados a la Empresa como parte del plan de CFE Corporativo (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos asignados de las pensiones por contribución definida se reconocen en los resultados del periodo conforme se incurren.

l. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los

pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

m. Reconocimiento de ingresos – (NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes)

La Empresa reconoce ingresos principalmente por lo siguiente:

Ingresos por transmisión – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Ingresos por aportaciones de terceros - las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Entidad u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

n. Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y este pueda ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que estimamos serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha de nuestro estado de situación financiera y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente.

En el caso de pasivos contingentes solo reconocemos la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros realizamos estimaciones respecto a diversos conceptos, algunos de estos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran opiniones a las que se llega con base en la información que tenemos disponible. En los siguientes párrafos, mencionamos varios asuntos, que hemos identificado, que podrían afectar de manera importante nuestros estados financieros si se llegaran a utilizar estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber utilizado, o si en el futuro cambiamos nuestras estimaciones como consecuencia a cambios que probablemente puedan suceder.

El análisis abarca solo aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia, tomando en cuenta el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto relevante si se llegara a utilizar una estimación diferente. Existen muchas otras áreas en las que hacemos estimaciones que conllevan asuntos que son inciertos, pero en los cuales consideramos que el efecto de cambiar nuestra estimación no impactaría de manera importante nuestros estados financieros.

Valor razonable de activos y pasivos

Los activos y pasivos financieros sustanciales que reconocemos a su valor razonable, que es una estimación del monto al cual dichos activos y pasivos podrían intercambiarse en una transacción actual entre partes dispuestas a realizarla. Las metodologías e hipótesis que usamos para estimar el valor razonable varían acorde al instrumento financiero como sigue:

- a) Reconocemos el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales, además de otros pasivos a la fecha del estado de situación financiera a su valor nominal.
- b) Reconocemos los instrumentos que cotizan en los mercados a los precios en dichos mercados a la fecha del estado de situación financiera.
- c) Los instrumentos financieros que no cotizan en algún mercado, como lo son los créditos bancarios, se reconocen descontando los flujos futuros de efectivo utilizando tasas de interés para instrumentos similares.
- d) Aplicamos diversas técnicas de valuación, tales como efectuar cálculos de valor presente para los instrumentos financieros derivados.
- e) Nuestras instalaciones y equipo están valuadas bajo el método de valor razonable.

El uso de metodologías diferentes, o bien, la utilización de hipótesis distintas para calcular el valor razonable de nuestros activos y pasivos financieros, podrían impactar de manera importante nuestros resultados financieros, tal como los hemos reportado.

Vida útil de nuestras instalaciones y equipo

Las instalaciones y equipos en operación se deprecian considerando una vida útil estimada.

En la determinación de la vida útil, consideramos las condiciones particulares de operación y mantenimiento de cada uno de nuestros activos, así como la experiencia histórica con cada tipo de activo, los cambios en tecnologías y diversos factores, incluyendo las prácticas de otras empresas de energía. Anualmente revisamos las vidas útiles de nuestros activos con la finalidad de determinar si es necesario modificarla. La vida útil pudiera modificarse por cambios en el número de años en el que utilizaremos los activos, o bien por cambios en la tecnología o en el mercado u otros factores. Si disminuyéramos la vida útil de nuestros activos, tendríamos un mayor gasto por concepto de depreciación.

Deterioro del valor de nuestros activos de larga duración

Las instalaciones y equipos representan una porción importante del total de nuestros activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el requerimiento de determinar la pérdida de valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen que haya un detrimento potencial en el valor de este tipo de activos.

Impuestos diferidos

La Empresa está obligada al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento

para fines tributarios y financieros de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.

Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales, de ser aplicables, se incluyen en el estado de situación financiera. Como parte del proceso de proyección de impuestos, se evalúa el ejercicio fiscal respecto de la materialización de los activos y pasivos por impuestos diferidos, y si existirán utilidades gravables en esos períodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos. Esto conlleva el juicio de nuestra administración, lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si las estimaciones difieren de los resultados que finalmente se obtengan, o si se ajustan las estimaciones en el futuro, los resultados y la posición financiera de la Empresa podrían verse afectados de manera importante.

Se reconocen los impuestos diferidos considerando el monto que creemos es más probable de materializarse. Esta estimación toma en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en las proyecciones, así como los beneficios de las estrategias para el pago de impuestos.

Si las estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de las estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, se tendría que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente que resulta de eventos pasados, la cual es probable (más probable que no) que una salida de recursos será requerida para saldar la obligación y que un razonable monto de la salida de recursos pueda estimarse confiablemente. El monto de provisiones reconocido es la mejor estimación que ha hecho nuestra administración respecto del gasto que requeriremos para cumplir con las obligaciones, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos como consejeros legales o consultores. Las provisiones se ajustan para reconocer los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales, y por el surgimiento de nuevas obligaciones.

En aquellos casos en los que no es posible cuantificar la obligación de manera confiable, no se reconoce ninguna provisión, sin embargo, las notas a los estados financieros incluyen la información relativa.

Los montos reconocidos pueden ser diferentes de los montos finalmente incurridos dadas las incertidumbres inherentes a ello.

Obligaciones laborales

Los montos reconocidos como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados, relacionados con los planes de pensiones y otras prestaciones laborales asignadas a la Empresa, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido.

Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- La tasa de incremento de los salarios, que se calcula habrá en los años siguientes;

- Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- La tasa de inflación esperada; y
- La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

o. Cuenta corriente

En el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2017, CFE Corporativo implementó su modelo de Tesorería Centralizada.

La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Transmisión, EPS a las cuentas bancarias de CFE.

CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de CFE Transmisión, EPS.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de CFE Transmisión, EPS en la cuenta bancaria de CFE Corporativo, así como el depósito recibido por la venta de certificados de la serie B de la Fibra E, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

4- Entorno de Reformas Fiscales

Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica

El pasado 9 de marzo de 2021, se publicó en el diario oficial de la federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, que modifica el orden de prioridad en el despacho de las plantas generadoras de energía que alimentan el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), dando prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

5- Instrumentos financieros — Valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incluyen en la hoja siguiente

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Activos Financieros</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (2)	\$ 2,384,094	\$ 20,956,517
Cuenta corriente a favor (2)	<u>65,592,810</u>	<u>15,104,702</u>
Cuentas por cobrar (2)	<u>3,334,892</u>	<u>4,203,658</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	<u>3,876,730</u>	<u>2,317,183</u>
Instrumentos Financieros Derivados (1)	<u>5,537,731</u>	<u>1,491,436</u>

Pasivos Financieros

Deuda a corto y largo plazo (1)	\$	<u>105,812,767</u>	\$	<u>106,428,638</u>
Proveedores y contratistas (2)		<u>529,285</u>		<u>572,700</u>
Cuentas por pagar a partes relacionadas (2)		<u>51,661,289</u>		<u>31,620,145</u>
Ingresos por realizar (2)		<u>417,532</u>		<u>466,195</u>

- (1) Valor razonable
(2) Costo amortizado

Objetivos de administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados, con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la empresa únicamente se involucra con partes solventes, de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado.

El análisis de la antigüedad de rezago de las cuentas por cobrar con terceros y partes relacionadas, sobre la que no se ha considerado necesario realizar estimación alguna al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

		<u>2020</u>		<u>2019</u>
Menos de 90 días	\$	<u>3,334,892</u>	\$	<u>4,203,658</u>
Más de 180 días		<u>72,247,398</u>		<u>19,649,277</u>
	\$	<u>75,582,290</u>	\$	<u>23,852,935</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el máximo riesgo expuesto correspondiente a cuentas por cobrar a corto plazo el cual asciende a \$ 75,582,290 y \$23,852,935, respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El financiamiento que mantiene la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa y su tenedora están sujetas a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran en las siguientes tablas:

Saldo al 31 de diciembre 2020	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda Documentada asignada	\$13,415,298	8,685,627	\$23,864,348	\$35,842,729	\$81,808,002
Intereses por pagar de Deuda Documentada	4,067,253	7,454,567	5,775,739	18,513,040	35,810,599
Deuda PIDIREGAS asignada	2,457,774	4,472,943	4,847,315	11,034,676	22,812,708
Intereses por pagar de Deuda PIDIREGAS	1,329,274	2,187,341	1,608,545	4,576,511	9,701,671
Total	\$21,269,599	\$22,800,478	\$36,095,947	\$69,966,956	\$150,132,980
Saldo al 31 de diciembre 2019	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda Documentada asignada	\$13,127,624	\$9,701,654	\$18,036,168	\$40,075,109	\$80,940,555
Intereses por pagar de Deuda Documentada	4,622,507	7,036,868	6,071,133	19,570,274	37,300,782
Deuda PIDIREGAS asignada	2,582,500	4,520,379	4,684,970	12,504,779	24,292,628
Intereses por pagar de Deuda PIDIREGAS	1,728,420	2,805,414	2,109,255	5,122,414	11,765,503
Total	\$22,061,051	\$24,064,315	\$30,901,526	\$77,272,576	\$154,299,468

- * incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa. Generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa se financia con créditos preferentemente en moneda nacional.

La Empresa realiza transacciones preferentemente en moneda local, aunque también realiza transacciones en moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Miles de pesos Total deuda 2020	Miles de pesos Total deuda 2019
Moneda local	39,113,978	45,388,749
Moneda extranjera	65,506,732	59,844,434

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 20.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano, dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa, donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

	2020	2019
Resultados	\$4,902,704	\$4,073,460

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Empresa considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	Total deuda 2020	Total deuda 2019
Tasa fija	80,725,247	82,654,160
Tasa variable	23,895,464	22,579,023

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	2020	2019
Ganancia o pérdida	\$ 71,186,433	\$ 58,184,058

El análisis de sensibilidad fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, como se muestra a continuación:

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

	31 de diciembre 2020		31 de diciembre 2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor Razonable
-				
Efectivo	2,384,094	2,384,094	20,956,517	20,956,517
Cuentas por cobrar, neta	3,334,892	3,334,892	4,203,658	4,203,658
Cuenta corriente a favor de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado	65,592,810	65,592,810	15,104,702	15,104,702
Cuentas por cobrar intercompañías	3,876,730	3,876,730	2,317,183	2,317,183
Otras cuentas por cobrar	5,303,742	5,303,742	2,227,392	2,227,392
Deuda Documentada	82,730,065	90,901,379	80,940,555	86,267,048
Deuda PIDIREGAS	23,082,703	27,986,043	24,292,628	28,321,719
Cuentas por pagar a partes relacionadas	51,661,289	51,661,289	33,729,971	33,729,971
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	529,285	529,285	572,700	572,700

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

Los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base

en el grado al que el valor razonable es observable, se incluye en la nota 8.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

6- Efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 2,384,094	\$ 20,956,517
Total	\$ 2,384,094	\$ 20,956,517

7- Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los impuestos por recuperar se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
IVA Acreditable neto	\$ 2,363,438	\$ 859,371
IVA Complementario	4,039,670	2,954,666
Total	\$ 6,403,108	\$ 3,814,037

8- Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de Otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Consumidores Público.	\$ (265,876)	\$ (265,876)
Deudores Diversos	1,722,581	1,051,675
Préstamos a Trabajadores a Través del	1,350,164	1,470,993

Fondo de la Habitación.		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(29,011)</u>	<u>(29,401)</u>
Saldo final	\$ <u>2,777,858</u>	\$ <u>2,227,391</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos y movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso se integran como se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	\$ (29,401)	\$ (29,401)
Incremento	779	-
Aplicaciones	<u>(389)</u>	<u>-</u>
Saldo final	\$ <u>(29,011)</u>	\$ <u>(29,401)</u>

9- Instalaciones y equipo, neto

Los saldos de instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como se muestra a continuación:

Inversión al 31 de diciembre de 2020:

	Instalaciones y equipo en operación	Refacciones capitalizables	Obras en proceso	Materiales para la construcción	Total
Saldos al 1/ene/20	\$488,090,978	\$619,679	\$5,905,948	\$ 282,012	\$494,898,617
Adquisiciones	(3,118,729)	194,287	-	1,816,899	(1,107,543)
Bajas	(833,442)	-	6,700,433	-	5,866,991
Capitalizaciones	7,764,681	-	(7,764,681)	-	-
Saldos al 31/dic/20	<u>491,903,488</u>	<u>813,966</u>	<u>4,841,700</u>	<u>2,098,911</u>	<u>499,658,065</u>

Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020:

	Instalaciones y equipo en operación	Refaccione s capitalizabl es	Obras en proceso	Materiales para la construcción	Total
Saldos al 1/ene/20	\$(210,612,605)	\$ -	\$ -	\$ -	\$(210,612,605)
Saldos netos al 1/ene/20	277,478,373	619,679	5,905,948	282,012	284,286,012
Depreciación del periodo	(11,003,199)	-	-	-	(11,003,199)
Depreciación por bajas	602,466	-	-	-	602,466
Depreciación	(10,400,733)	-	-	-	(10,400,733)
Saldos al 31/dic/20	(221,013,338)	-	-	-	(221,013,338)
Saldos netos al 31/dic/20	270,890,150	813,966	4,841,700	2,098,911	278,644,727

Inversión al 31 de diciembre de 2019:

	Instalaciones y equipo en operación	Refacciones capitalizables	Obras en proceso	Materiales para la construcción	Total
Saldos al 1/ene/19	\$481,430,128	\$652,784	\$6,153,436	\$ -	\$488,236,348
Adquisiciones	747,531	-	4,294,709	2,304,759	7,346,999
Bajas	(684,729)	-	-	-	(684,729)
Capitalizaciones	6,598,049	(33,104)	(4,542,198)	(2,022,747)	-
Saldos al 31/dic/19	488,090,979	619,680	5,905,947	282,012	494,898,618

Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019:

	Instalaciones y equipo en operación	Refacciones capitalizables	Obras en proceso	Materiales para la construcción	Total
Saldos al 1/ene/19	\$(199,663,844)	\$ -	\$ -	\$ -	\$(199,663,844)
Saldos netos al 1/ene/19	281,766,284	652,784	6,153,436	-	288,572,504
Depreciación del periodo	(11,353,501)	-	-	-	(11,353,501)
Depreciación por bajas	404,739	-	-	-	404,739
Depreciación	(10,948,762)	-	-	-	(10,948,762)
Saldos al 31/dic/19	(210,612,606)	-	-	-	(210,612,606)
Saldos netos al 31/dic/19	277,478,373	619,769	5,905,948	282,012	284,286,012

La Administración lleva a cabo una revisión periódica de los valores razonables de instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

10- Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros, representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, EPS, empresa tenedora que fueron asignados a CFE Transmisión de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Transmisión la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

• Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Transmisión EPS acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$5,537,731 y \$1,491,436, respectivamente.

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CFE Transmisión mantuvo instrumentos financieros derivados designados como negociación cuyo valor razonable representaba un pasivo de \$314,078 y \$191,678 para diciembre de 2020 y 2019.

La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares. El efecto de valuación de los "Forwards" de divisa se registra en el Costo Financiero; una ganancia (pérdida) en dicho costo compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

Adicional, al final del contrato de cobertura y como parte de estos instrumentos que han sido clasificados para fines de negociación, dos opciones expiran, una larga "llamada europea", por la cual CFE tiene el derecho de comprar yenes japoneses al vencimiento, al mercado Precio, en caso de que el tipo de cambio yen / dólar sea cotizado por debajo de 118,75 yenes por dólar. Además, una corta "llamada europea", por la cual CFE está obligada a vender dólares al tipo de cambio yen / dólar de 27.80, si el tipo de cambio vigente en la fecha de liquidación está por encima de este nivel.

En el caso de que CFE decida cancelar anticipadamente esta cobertura económica (forwards de divisas sobre tipo de cambio yen / dólar), se produciría una ganancia extraordinaria estimada al 31 de Diciembre de 2020 en \$(314,078) y al 31 de diciembre de 2019 una pérdida extraordinaria de \$(191,031) equivalente a la cantidad de instrumentos.

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	2020	2019
IRS	Tasa de interés	2020	-	647
FWD JPY/Usd	Tipo de cambio y tasa de interés	2036	(314,078)	(191,678)
Total			(314,078)	(191,031)

Instrumento financiero con fines de cobertura - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CFE mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe a continuación:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	Diciembre 2020	Diciembre 2019
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2021	126,116	142,818
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2022	15,238	23,137
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	4,920	60,211
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2024	1,258,146	56,005
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	1,424,786	189,141
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	(18,949)	(25,886)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	-	402,602
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2042	632,570	69,079
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	182,435	(230,347)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	137,352	(75,492)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2045	2,363,201	1,170,174
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	(244,285)	(1,391)
Cal Spread			2027	(13,315)	(50,805)
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2019	-	-
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2020	-	1,873
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	(16,406)	(48,652)
Subtotal				\$ 5,851,809	\$ 1,682,467
CCS	Tipo de cambio JPY / Tasa USD	Negociación		(314,078)	(191,031)
Total				\$ 5,537,731	\$ 1,491,436

IRS = Interest Rate Swaps

CCS = Cross Currency Swap

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de \$5,537,731 por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

La obligación final de la CFE es pagar los yenes japoneses con base en los vencimientos al acreedor, teniendo el derecho de recibir de la institución con la cual se contrató la cobertura, yenes a cambio de ciertos dólares establecidos con el contrato del instrumento financiero.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Al 31 de diciembre de 2020, el efecto ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla en la tabla siguiente:

Year	MtM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2020	6,337,169	4,087,961	2,249,208
2021	6,300,421	3,733,623	2,566,798
2022	6,077,090	3,552,014	2,525,076
2023	5,674,689	3,084,115	2,590,574
2024	5,980,415	3,277,950	2,702,465

Medición del Valor Razonable

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Marca al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor Justo o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

La Entidad adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por el Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de Diciembre de 2020, el ajuste al valor razonable por el CVA se detalla a continuación:

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de diciembre de 2020
CFE Corporativo	5,882,205	5,537,731	344,474

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de **NIVEL 2** por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable.
- d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

Gestión de Riesgos Financieros

CFE está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, esto a exposición ascendía a \$6,320,835 y \$2,713,922.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos. La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendía a (\$783,104) y (\$1,222,486).

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados basados en los términos de pago.

Diciembre 31, 2019	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
IRS	2,415	4,940	7,355
CCS	5,449,696	20,818,146	26,267,842
Total por pagar	5,452,111	20,823,086	26,275,197
IRS	5,748	3,708	9,456
CCS	4,537,726	20,898,865	25,436,591
Total por cobrar	4,543,474	20,902,573	25,446,047

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos por tipos de cambio

62.6% de la deuda de CFE Transmisión, EPS está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y yenes japoneses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CFE Transmisión, EPS mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$40,150,924 y \$43,587,873 miles de pesos, respectivamente.

Asimismo, CFE contrató un instrumento financiero derivado en 2002 para cubrir el riesgo de tipo de cambio de nuestra deuda en \$32 mil millones de yenes. Este instrumento derivado no fue designado como cobertura.

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN / USD y JPY / USD al 31 de diciembre de 2020 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera y, por lo tanto, los resultados del período Y los otros resultados integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran a continuación.

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes.

2020	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency JPY/USD	20,127 1,347	(20,127) (1,347)
Total		21,474	(21,474)

b) Riesgos por el tipo de interés

22.8% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 CFE Corporativo cubrió \$518,666 de pesos y \$1,450,940 miles de pesos de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2020 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (Como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

2020	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	5,186	(5,186)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, se mantienen constantes (cifras en millones de pesos)

11- Inversión en asociadas

Se tiene un saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por \$4,847,032 y \$5,105,888, respectivamente, mismos que derivan de la adquisición de Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBF's") de Fibra E.

Mediante el CONTRATO DE CESIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN EN ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA SERIE "B" EMITIDOS POR EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO CIB/2919 en la cláusula 2da.- Reducción en la Integración del Patrimonio, se establece que el Cesionario deberá de realizar a más tardar el 31 de agosto de 2018 una reducción en la integración del patrimonio del Cedente por la cantidad que resulte del valor de mercado de los CBFE's Objeto de Cesión a dicha fecha.

El contrato de cesión de los certificados representó que CFE Transmisión cediera a Comisión Federal de Electricidad el 5% de los CBFE's equivalente a 56,879,694 certificados bursátiles fiduciarios clase B de CFE FIBRA E, manteniendo CFE Transmisión 227,518,777 equivalente al 20% de dichos certificados, lo cual se reflejó en una disminución de su patrimonio por \$1,080,714.

Los saldos en inversión en asociadas se integran como sigue:

Aportación inicial:	%	31 de diciembre 2018 (miles de pesos)			Cesión a CFE 5%	Cesión \$	Inv. en Asociadas \$
		CBFE's	\$/ CBF E's	Captación			
Saldo al 31 de diciembre de 2019						5,105,888	
Método de participación						401,850	
Distribuciones						(660,706)	
Saldo al 31 de diciembre de 2020						4,847,032	

12- Impuestos diferidos a la utilidad

Desde el inicio de operaciones el 1o. de enero de 2017, CFE Transmisión, EPS tributa bajo el régimen contenido en el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Personas Morales), por lo que la Empresa cumple las obligaciones propias del Título II de la ley antes mencionada.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto diferido	\$ 446,923	\$ (2,614,352)
Impuesto corriente	3,521,769	3,642,535
Impuestos a la Utilidad	\$ <u>3,968,692</u>	\$ <u>1,028,183</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Empresa reconoció los activos y pasivos por impuestos diferidos, estos se integran por las partidas que se muestran en la tabla siguiente:

	2019	Efecto en resultados	ORI	2020
Activos por impuestos diferidos:				
Obligaciones laborales	\$ 18,694,241	(3,290,835)	(400,325)	15,003,081
Propiedad, planta y equipo	-	-	-	-
Pasivo por arrendamiento financiero	15,752	(15,751)	-	1
Ingresos por realizar	139,859	(14,510)	-	125,349
Cuentas por pagar intercompañías	-	624,213	-	624,213
Beneficio por deducción de activo intangible	4,918,480	1,783,870	-	6,702,351
	23,768,332	(913,013)	(400,325)	22,454,994
Pasivos por impuestos diferidos:				
Cuentas por cobrar	(451,905)	451,905	-	-
Pagos anticipados	-	-	-	-
Activos por derechos de uso	(14,186)	14,185	-	(1)
	(466,091)	466,090	-	(1)
	\$ 23,302,241	(446,923)	(400,325)	22,454,993

A continuación, se presenta una conciliación entre el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad de impuestos a la utilidad y el gasto de impuestos atribuible a la misma.

	2020		2019	
Gasto esperado de impuestos a la utilidad	\$ 1,268,085	30%	3,255,556	30%
Más (menos):				
Efectos de inflación	(4,021,063)	(95%)	1,349,034	12%
Gastos no deducibles	39,559	1%	52,213	0%
Reconocimiento de diferencias temporales deducibles previamente no reconocidas	-	0%	-	0%
Exceso en provisión de impuesto	-	0%	-	0%
Otros	538,870	13%	(6,004,532)	(54%)
Gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad	\$ (2,174,549)	(51%)	(1,347,729)	(12%)

13- Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Empresa tiene activos principalmente por concepto de Servidumbre de Paso, la cual representa un derecho de servidumbre legal que permite a la Empresa el paso aéreo o subsuelo para inspección de las líneas de transmisión para garantizar la continuidad del transporte de Energía Eléctrica, como se muestra en la hoja siguiente.

	<u>Importe</u>
Saldo al 31/Dic/2018	<u>30,126,711</u>
Altas	193,882
Capitalizaciones	<u>(60,821)</u>
Saldo al 31/Dic/2019	\$ <u>30,259,772</u>
Altas	85,845
Capitalizaciones	<u>(34,015)</u>
Saldo al 31/Dic/2020	30,311,602

14- Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones asignada con Comisión Federal de Electricidad, EPS, Empresa Tenedora (Deuda Documentada y PIDIREGAS) asignadas a CFE Transmisión EPS de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es, otorgar a CFE Transmisión EPS la responsabilidad de proporcionar a CFE los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto en el período Enero – Diciembre 2020 se precisa a continuación:

Deuda interna

El 28 de mayo, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un crédito quirografario de corto plazo firmado con BBVA Bancomer, S.A. de fecha 28 de mayo de 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y vencimiento el 17 de julio de 2020. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Transmisión EPS es del 26%.

El 23 de octubre se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 MMXP.

1. CFE 20 por un monto de 2,999.89 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.80%, con vencimiento en octubre de 2022.
2. CFE 20-2 por un monto de 3,275.0 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 8.18% con vencimiento en octubre de 2026.
3. CFE 20U por un total de 568,297,900 UDIS, equivalentes a 3,725.1 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 4.86% y vencimiento en octubre 2028.

El porcentaje de asignación de estas colocaciones a CFE Transmisión EPS es del 50%.

El 13 de noviembre, se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A. de fecha 13 de noviembre de 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.95% y con un plazo de 3 meses. El porcentaje de asignación de estas colocaciones a CFE Transmisión EPS es del 50%.

El 20 de noviembre, se dispusieron 1,500 MMXP de un crédito quirografario de corto plazo contratado con Banco Nacional de México, S.A. de fecha 20 de noviembre de 2020, a una tasa de TIIE 28d más 1% y con un plazo de 6 meses. El porcentaje de asignación de estas colocaciones a CFE Transmisión EPS es del 50%.

Deuda externa

El 21 de enero, se dispusieron 7.9 MUSD de un crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Transmisión EPS es del 34.13%.

El 30 de abril, se dispusieron 200.0 MUSD de un crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Transmisión EPS es del 34.13%.

El 21 de mayo, se dispusieron 192.1 MUSD de un crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Transmisión EPS es del 34.13%.

Los saldos de la deuda documentada externa al 31 de diciembre de 2020, se integran como se muestra a continuación

Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2020	
			Moneda nacional	Moneda extranjera
EN DÓLARES AMERICANOS				
BILATERAL	Fija y Variable - 1.52%	Varios hasta 2023	2,843,292	142,530
BONOS	Fija y Variable - 5.23%	Varios hasta 2045	48,235,957	2,418,000
REVOLVENTES	Fija y Variable - 1.9%	Varios hasta 2020	5,818	292
SINDICADO	Fija y Variable - 1.23%	2023	1,555,999	78,000
Total en dólares de EU:			52,641,066	2,638,822

Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2020	
			Moneda nacional	Moneda extranjera
EN EUROS:				
BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	3,758	154
REVOLVENTES	Fija y Variable – 0%	Varios hasta 2020	-	-
Total en Euros:			3,758	154
EN FRANCOS SUIZOS: al tipo de cambio por Franco Suizo de \$22.5266 a diciembre 2020				
REVOLVENTES	Fija y Variable – 0%	Varios hasta 2020	-	-
Total en Francos Suizos:			-	-
EN YENES JAPONESES:				
BILATERAL	Fija y Variable - 0%	Varios hasta 2020	-	-
BONO	Fija - 3.83%	2032	3,085,760	16,000,000
Bienes recibidos por instrumentos			(397,932)	-
Total Yenes Japoneses:			2,687,828	16,000,000
Total deuda externa en moneda extranjera			55,332,652	18,638,976

Los saldos de la deuda documentada externa al 31 de diciembre de 2019, se integran como sigue:

Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2019	
			Moneda nacional	Moneda extranjera
EN DÓLARES AMERICANOS				
BILATERAL	Fija y Variable - 1.31%	Varios hasta 2023	261,975	13,902
BONOS	Fija y Variable - 5.28%	Varios hasta 2049	45,647,785	2,422,250
REVOLVENTES	Fija y Variable – 3.24%	Varios hasta 2020	27,654	1,467
SINDICADO	Fija y Variable – 2.76%	2023	1,469,926	78,000
Total en dólares de EU:			47,407,340	2,515,619

Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2019	
			Moneda nacional	Moneda extranjera
EN EUROS:				
BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	6,606	312
REVOLVENTES	Fija y Variable – 2.3%	Varios hasta 2020	23	1
Total en Euros:			6,629	313
EN FRANCOS SUIZOS: al tipo de cambio por Franco Suizo de \$19.4791 a diciembre 2019				
BILATERAL	Fija y Variable - 0%	Varios hasta 2020	-	-
REVOLVENTES	Fija y Variable – 1.28%	Varios hasta 2021	17,010	873
Total en Francos Suizos:			17,010	873
EN YENES JAPONESES:				
BILATERAL	Fija y Variable - 1%	Varios hasta 2021	65,944	379,860
BONO Bienes recibidos por instrumentos	Fija - 3.83%	2032	2,777,600	16,000,000
			(238,455)	-
Total Yenes Japoneses:			2,605,089	16,379,860
Total deuda externa en moneda extranjera			50,036,068	18,896,665

Deuda interna

Los saldos de la deuda documentada interna al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como sigue:

Tipo de crédito	Vencimientos	2020	2019
Moneda Nacional:			
	Fija y Variable – 5.41%	\$ 4,500,000	5,040,000
	Fija y Variable – 7.33%	17,012,445	22,875,000
Suman pesos mexicanos:		\$ 21,512,445	\$27,915,000

Tipo de crédito	Vencimientos	2020	2019		
En UDIS (al valor de cierre): al tipo de cambio por UDI de \$6.6055 a diciembre 2020 y de \$6.399 a diciembre 2019					
	Fija - 4.56%	2032	\$	4,962,906	2,989,487
Suman UDIS				4,962,906	2,989,487
Total Deuda Interna			\$	26,475,351	30,904,487
		2020		2019	
Resumen					
Total deuda externa		\$	55,332,652	\$	50,036,068
Total deuda interna			26,475,351		30,904,487
Total deuda documentada		\$	81,808,003	\$	80,940,555
Intereses por pagar		\$	922,062		887,436
Total deuda documentada		\$	82,730,065	\$	81,827,991

En resumen, el saldo de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerando Intereses por pagar, se muestra a continuación:

	2020	2019
Corto plazo	\$ 13,415,298	\$ 13,127,625
Intereses x pagar	922,062	887,436
	14,337,360	14,015,061
Largo plazo	68,392,705	67,812,930
Total	\$ 82,730,065	\$ 81,827,991

Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran y vencen como se muestra como sigue:

	2020	2019
Corto plazo	\$ 13,415,298	13,127,624
Largo plazo:		
2021	-	9,602,813
2022	1,925,076	98,841
2023	6,589,046	6,177,645
2024	12,873,370	11,858,523
2025	10,905,225	10,580,092
2026	2,042,725	80,092
2027	13,465,535	-
Años posteriores	20,591,728	29,414,925
Total largo plazo	68,392,705	67,812,931
Intereses	922,062	887,436
Total	\$ 82,730,065	81,827,991

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS se muestra a continuación de forma resumida:

Deuda externa

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2020				Saldos al 31 de diciembre de 2019				
		(Miles de Unidades)				(Miles de Unidades)				
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
Deuda Externa										
123	miles de dólares	2036	123,631	2,325,439	6,197	116,571	116,793	2,313,595	6,197	122,768
149	miles de dólares	2047	110,201	2,865,230	5,524	143,630	104,105	2,810,840	5,524	149,154
157	miles de dólares	2048	114,150	3,015,313	5,722	151,153	107,852	2,956,335	5,723	156,875
81	miles de dólares	2049	57,379	1,562,737	2,877	78,338	48,009	1,350,838	2,548	71,681
Suma Deuda Externa			405,361	9,768,719	20,320	489,692	376,759	9,431,608	19,992	500,478

Deuda interna

Valor del crédito en miles de pesos	Vencimientos	2020		2019	
		Moneda local		Moneda local	
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
-	2020	-	-	19,732	-
-	2021	-	-	-	-
132	2022	88,193	43,812	103,221	132,005
41	2023	27,223	13,905	27,223	41,128
786	2024	196,859	588,648	195,911	781,714
330	2025	95,462	234,292	95,462	329,754
6,213	2026	1,072,622	5,140,317	1,250,480	6,212,939
-	2027	-	-	-	-
1,309	2028	157,138	1,151,706	154,930	1,308,844
3,828	2033	414,916	3,413,535	358,782	3,472,136
	Total	2,052,413	10,586,215	2,205,741	12,278,520

En resumen, el saldo de la deuda total asignada y detallada anteriormente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

Resumen		2020	2019
Corto plazo deuda documentada	\$	13,415,298	13,127,624
Corto plazo deuda PIDIREGAS		2,457,774	2,582,500
Total corto plazo de la deuda		15,873,072	15,710,124
Largo plazo deuda documentada		68,392,705	67,812,931
Largo plazo deuda PIDIREGAS		20,354,934	21,710,128
Total largo plazo de la deuda		88,747,638	89,523,059
Suma deuda		104,620,711	105,233,183
Intereses devengados			
Corto plazo deuda documentada		922,062	887,436
Corto plazo deuda PIDIREGAS		269,995	308,019
Suma Intereses devengados		1,192,057	1,195,455
Total deuda asignada	\$	105,812,767	106,428,638

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran en la siguiente hoja:

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Deuda					
Documentada	\$ 80,940,555	12,290,439	(13,951,590)	2,528,598	81,808,002
Deuda Pidiregas	24,292,628	624,490	(2,680,795)	576,385	22,812,709
Subtotal	\$ 105,233,183	12,914,930	(16,632,385)	3,104,983	104,620,711
Intereses devengados					
Deuda					
Documentada	\$ 922,062				
Deuda Pidiregas	269,995				
Subtotal	\$ 1,192,057				
Total Deuda	\$ 105,812,768				

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Deuda					
Documentada	\$ 81,158,486	6,539,956	(4,637,180)	(2,120,707)	80,940,555
Deuda Pidiregas	24,739,002	3,396,521	(3,421,825)	(421,070)	24,292,628
Subtotal	\$ 105,897,488	9,936,477	(8,059,005)	(2,541,777)	105,233,183
Intereses devengados					
Deuda					
Documentada	\$ 887,436				
Deuda Pidiregas	308,019				
Subtotal	\$ 1,195,455				
Total Deuda	\$ 106,428,638				

15- Saldos y operaciones con partes relacionadas

Las subsidiarias y CFE Corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de CFE Transmisión, EPS, ya que todas forman parte de la Empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y CFE Corporativo, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque aéreo – El arrendamiento de los helicópteros, necesarios para la supervisión de las líneas de transmisión.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de

capacitación y la renta y administración del SIC R1.

- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad Física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.
- De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiaria usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.
- Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.
- Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso.
- De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filial a personal de otra.

- Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.
- Servicios Administrativos – Servicios de nómina.
- Atención de Emergencias – Apoyo entre subsidiaria en caso de siniestro.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos		
<i>Ingresos por servicio de mantenimiento</i>		
CFE Distribución	\$ 341,555	\$ 294,006
CFE Generación I	3,754	514
CFE Generación IV	3,062	3,597
CFE Generación III	2,567	684
CFE Generación VI	1,709	4,271
CFE Generación II	1,624	2,309
	<u>\$ 354,271</u>	<u>\$ 305,381</u>
<i>Ingreso por operación</i>		
CFE Distribución	\$ 5,634	\$ 11,271
CFE Generación III	294	-
CFE Generación II	93	-
CFE Generación IV	4	122
	<u>\$ 6,025</u>	<u>\$ 11,393</u>
<i>Ingreso por Medición</i>		
CFE Distribución	\$ 9,416	\$ 6,851
CFE Generación VI	831	1,020
CFE Generación II	250	608
CFE Generación I	239	343
CFE Corporativo	140	-
CFE Generación IV	75	356
CFE Generación III	-	352
	<u>\$ 10,951</u>	<u>\$ 9,530</u>
<i>Ingreso por Scada-operación</i>		
CFE Distribución	26,299	28,152
CFE Generación III	1,771	526
CFE Generación VI	1,737	2,538
CFE Generación I	879	669
CFE Generación II	787	1,750
CFE Generación IV	758	1,358
CFE Corporativo	714	-
	<u>\$ 32,945</u>	<u>\$ 34,993</u>

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos		
<i>Ingreso por arrendamiento de infraestructura</i>		
CFE Distribución	\$ 55,498	\$ 48,616
CFE Generación I	3,162	2,944
CFE Generación III	2,416	3,276
CFE Generación VI	1,130	749
CFE Generación II	880	400
CFE Generación IV	777	693
CFE Corporativo	555	646
CFE Calificados	-	70
	<u>\$ 64,418</u>	<u>\$ 57,394</u>
<i>Ingreso por capacitación</i>		
CFE Distribución	\$ 60	\$ 367
CFE Generación II	14	44
CFE Corporativo	(222)	360
CFE Suministrador de Servicios Básicos	-	36
	<u>\$ (148)</u>	<u>\$ 807</u>
<i>Ingreso por servicios administrativos (seguridad física)</i>		
CFE Corporativo	<u>\$ 19,526</u>	<u>\$ 18,848</u>
<i>Ingresos por rendimientos de Fibra E</i>		
CFE Corporativo	<u>\$ 1,935,292</u>	<u>\$ 969,820</u>
<i>Otros ingresos</i>		
CFE Corporativo	<u>\$ 192,183</u>	<u>\$ 209,404</u>
Total	<u>\$ 2,615,463</u>	<u>\$ 1,617,570</u>

Gastos	2020	2019
<i>Gastos por mantenimiento</i>		
CFE Distribución	1,911,284	3,227,121
CFE Corporativo	983,216	894,976
CFE Generación VI	12,577	57,861
CFE Generación III	1,469	67
CFE Generación I	-	1,083
	<u>\$ 2,908,546</u>	<u>\$ 4,181,108</u>
<i>Gastos por seguridad de activos de operación</i>		
CFE Corporativo	<u>\$ 456,296</u>	<u>\$ 669,510</u>
<i>Gastos por servicios administrativos</i>		
CFE Corporativo	\$ 4,702,296	\$ 6,777,804
CFE Generación IV	9,851	5,249
CFE Distribución	-	485,577
CFE Generación I	-	17,376
CFE Generación III	-	-
	<u>\$ 4,712,147</u>	<u>\$ 7,286,006</u>
<i>Gastos por de servicios generales</i>		
CFE Corporativo	\$ 13,057	\$ 20,314
CFE Generación VI	301	453
CFE Generación I	-	5,606
	<u>\$ 13,358</u>	<u>\$ 26,373</u>
<i>Gastos por reembolso de remuneraciones y prestaciones al personal</i>		
CFE Corporativo	\$ 7,205,154	\$ 6,076,047
CFE Generación III	-	60
	<u>\$ 7,205,154</u>	<u>\$ 6,076,107</u>
<i>Gastos por servicios técnicos</i>		
CFE Corporativo	\$ (970,878)	\$ 407,967
CFE Suministro Básico	161,533	160,569
	<u>\$ (809,345)</u>	<u>\$ 568,536</u>
<i>Gasto por demanda garantizada</i>		
CFE Suministro Básico	\$ 15,347,887	\$ 14,610,185
<i>Reembolso de gastos de Frecuencia de Fibra Óptica</i>		
CFE Corporativo	\$ 22,337	\$ 24,396
Total	<u>\$ 29,856,380</u>	<u>\$ 33,442,221</u>

Los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resumen en la hoja siguiente.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		
CFE Corporativo	\$ 2,746,369	\$ 1,714,581
CFE Distribución	1,061,323	553,909
CFE Generación IV	20,325	12,178
CFE Generación III	17,732	12,459
CFE Generación I	16,548	7,324
CFE Generación II	12,717	8,512
CFE Generación VI	1,716	8,220
Total	\$ 3,876,730	\$ 2,317,183
Cuentas por pagar a partes relacionadas		
CFE Corporativo	\$ 23,382,829	\$ 9,012,160
CFE Suministrador de Servicios Básicos	18,072,660	17,029,547
CFE Distribución	10,054,015	5,454,273
CFE Generación VI	86,400	71,461
CFE Generación I	29,917	29,917
CFE Generación III	21,638	20,249
CFE Generación IV	13,830	2,538
Total	\$ 51,661,289	\$ 31,620,145

Las cuentas por cobrar a Comisión Federal de Electricidad respectivamente, incluyen inversiones mediante tesorería centralizada, las cuales son invertidas en valores de renta fija. El saldo de la cuenta corriente a favor al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuenta corriente a favor	\$ 65,592,810	\$ 15,104,702

16- Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proveedores	36,712	80,120
Acreedores diversos	492,573	492,580
Total	\$ 529,285	\$ 572,700

17- Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados a CFE Transmisión, EPS de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. La obligación de beneficio a los empleados y los costos correspondientes se asignó en relación con la estructura de los empleados asociada a las operaciones de CFE Transmisión, EPS. En adición, en la misma proporción se asignan los activos al plan correspondientes.

De lo anterior se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario y proyectado.

a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento	7.25%	7.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	7.55%	7.55%
Tasa de incremento de salarios	3.5 %	3.5 %

b. El costo neto del período se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo de servicios del año	\$ 987,433	\$ 834,611
Costo financiero	8,792,387	4,333,779
Intereses sobre los Activos del Plan	2,932,509	(1,654,875)
Reconocimiento de servicios pasados	200,319	-
Costo neto del período	<u>\$ 12,912,648</u>	<u>\$ 3,513,515</u>

La ganancia o pérdida actuarial neta del periodo que ascendió a \$(1,334,417) en 2020, se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, a consecuencia del crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones.

El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera, en relación con la que tiene la Empresa respecto a sus planes de beneficios definidos, se integra como se muestra en la hoja siguiente.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 71,428,245	\$ 62,314,138
Valor razonable de los activos del plan (incluye los pagarés emitidos por SHCP)	<u>21,417,973</u>	<u>19,834,007</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 50,010,272</u>	<u>\$ 42,480,131</u>

Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial/traspaso inicial	\$ 62,314,138	\$ 50,044,000
Costo laboral del servicio actual	987,433	758,000
Costo financiero	4,370,475	4,334,000
Costo servicio pasado	200,320	-
Ganancias y pérdidas actuariales	7,616,170	10,792,000
Beneficios pagados	<u>(4,060,291)</u>	<u>(3,556,000)</u>
Obligaciones por beneficios definidos	<u>\$ 71,428,245</u>	<u>\$ 62,372,000</u>

c. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial/traspaso inicial	\$ 19,834,008	\$ 18,387,500
Rendimientos de los activos incluidos en el plan	1,425,765	1,654,875
Rendimientos esperados	<u>158,200</u>	<u>(208,367)</u>
	<u>\$ 21,417,973</u>	<u>\$ 19,834,008</u>

d. Análisis de sensibilidad.

En función de las hipótesis que se indican en el inciso a. se determinaron los siguientes pasivos al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Escenario</u>		
	<u>Menor tasa de descuento</u>	<u>Base</u>	<u>Mayor tasa de descuento</u>
Obligación por Beneficio Definido(OBD)			
Prima de antigüedad	\$ 3,889,676	3,746,354	3,612,583
Indemnizaciones y compensaciones	329,076	318,829	309,179
Pensiones y jubilaciones	70,697,982	66,921,949	63,472,034
Bono por antigüedad	456,617	441,113	426,547
Total	<u>\$ 75,373,351</u>	<u>71,428,245</u>	<u>67,820,343</u>

Como se puede observar, al disminuir la tasa de descuento en 0.5% (50 puntos base), el monto del pasivo se incrementa en un 5.7% con respecto al escenario base, mientras que al incrementar la tasa de descuento en un 0.5% hay una disminución del 5.2%.

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos al 31 de diciembre de 2019:

	Escenario		
	Menor tasa de descuento (6.75%)	Base (7.25%)	Mayor tasa de descuento (7.75%)
Obligación por Beneficio Definido(OBD)			
Prima de antigüedad	\$ 3,170,773	3,000,858	2,845,684
Indemnizaciones y compensaciones	251,377	245,179	238,661
Pensiones y jubilaciones	61,897,600	58,528,664	55,414,370
Bono por antigüedad	561,203	539,436	519,080
Total	\$ 65,880,953	62,314,137	59,017,795

Como se puede observar, al disminuir la tasa de descuento en 0.05% el monto del pasivo se incrementa en un 5.5% con respecto al escenario base, mientras que al aumentar la tasa de descuento en un 0.05% hay una disminución del 5%.

18- Patrimonio

En el ejercicio 2019, se tuvo un incremento en la aportación por \$2,332 miles de pesos conformados de la siguiente manera:

Descripción	Importe
Reconocimiento de aportación de la tenedora	2,332
Total	\$ 2,332

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se tuvo un patrimonio propio de \$ 164,522,574 para ambos ejercicios y una participación no controladora de \$ 23,976,010 para 2020 y \$ 25,484,072 para 2019.

19- Otros resultados integrales

Los saldos de los otros resultados integrales acumulados al 31 de diciembre de 2020, se integran como sigue:

	Remediones de pasivos por beneficios a los empleados	Instrumento financiero derivado	Impuesto a la utilidad	Total de otros resultados integrales
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,128,359	1,652,576	(938,508)	3,842,427
Resultado integral del periodo	(10,882,949)	(1,513,333)	3,264,885	(9,131,397)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ (7,754,590)	139,243	2,326,377	(5,288,970)
Resultado integral del periodo	\$ 1,334,417	3,583,307	(400,325)	4,517,398
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(6,420,174)	3,722,550	1,926,052	(771,572)

20- Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CFE Transmisión, EPS tenía activos y pasivos a corto plazo denominados en moneda extranjera como se muestra en la hoja siguiente.

	2020			2019		
	Pasivos		Total	Pasivos		Total
	Deuda Documentada Externa	PIDIREGAS	Posición corto plazo en moneda extranjera	Deuda Documentada Externa	PIDIREGAS	Posición corto plazo en moneda extranjera
Dólares						
Americanos	2,638,822	-	2,638,822	2,515,619	-	2,515,619
Euros	154	-	154	313	-	313
Franco						
Suizo	-	-	-	873	-	873
Yenes						
Japoneses	16,000,000	-	16,000,000	379,860	-	379,860
Total	18,638,976	-	18,638,976	2,896,665	-	2,896,665

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como se muestra a continuación:

Moneda:	2020	2019
Dólares estadounidenses	19.94	18.84
Euros	24.35	21.17
Yenes japoneses	0.19	0.17
Franco suizo	22.52	19.48

21- Contingencias y compromisos

a. Contingencias

- La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

b. Compromisos

- Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2020, CFE Transmisión, EPS tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada correspondientes a la operación de transmisión, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación.

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

- Convenio de operación comercial

La operación de transmisión de CFE en su carácter de Transportista tiene formalizado un convenio con el CENACE para la operación comercial de la transmisión. La Empresa celebra contratos de Interconexión y conexión con usuarios de la RNT (Red Nacional de Transmisión). CENACE formaliza contratos de participantes de Mercado con las Centrales Eléctricas, Centros de Carga y Suministradores. Los cobros por el uso de red los realiza el CENACE a los participantes del mercado y paga a la compañía a través de estados de cuenta diarios. Como se menciona en la nota 1, la Empresa, en su carácter de cedente, celebros un contrato de cesión de derechos de cobro con NAFIN, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Promovido.

22- Nuevos pronunciamientos contables

Las NIIF nuevas y modificadas emitidas, que todavía no entran en vigor son las siguientes:
No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

- Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF;
- Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8);
- Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3);
- NIIF 17, Contratos de Seguros.

23- Hechos posteriores

Durante el ejercicio 2021, se prevé que la pandemia COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud, no represente un impacto significativo en el transporte de energía eléctrica, consecuentemente, la Administración estima que la operación y continuidad del negocio no tendrá una afectación importante.

24- Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 16 de abril de 2021. Asimismo, los estados financieros consolidados se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros consolidados adjuntos.

CFE Transmisión
Empresa Productiva del Estado

Estados presupuestarios

Del ejercicio comprendido de 1° de enero al
31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice

Informe de los Auditores Independientes.....	3
Estado analítico de Ingresos.....	6
Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo.....	7
Estado de Egresos de Flujo de Efectivo.....	8
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.....	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.....	10
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática .	11
Notas a los Estados Presupuestales.....	13
1. Constitución y objetivo de la empresa.....	13
2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración.....	14
2.1 Normas y disposiciones.....	14
2.2 Bases de elaboración.....	19
3 Bases de preparación de los Estados Presupuestarios.....	22
4 Cumplimiento global de metas por programa (información no auditada).....	22
5. Análisis del ejercicio presupuestario.....	24
5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos e ingresos de la Federación.....	24
5.2 Modificaciones presupuestarias al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.....	24
5.3 Programa de ahorro.....	25
5.4 Disponibilidad inicial y final actualizada.....	25
5.5 Disponibilidades Presupuestales y Efectivo y Equivalentes.....	25
5.6 Variaciones del ejercicio presupuestario.....	26
Rendición de Cuentas.....	30



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de:
CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria
(Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

Gossler, S.C.

Oficina Ciudad de México
Polanco
Av. Miguel de Cervantes Saavedra
No. 193, Piso 7-702
Col. Granada, 11520
Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel +52 (55) 2624 2111

www.crowe.mx

Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de **CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria** (la Empresa), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las Notas Explicativas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Empresa, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y en los Lineamientos para Integración de la Cuenta Pública 2020, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

a) Base de preparación y utilización de este informe

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.



b) Administración del Flujo de Efectivo

Como se menciona en la Nota Presupuestaria 5.5 “Disponibilidades Presupuestales” y “Efectivo y Equivalentes”, de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, la administración del flujo de efectivo de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”, así como por la tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. La disponibilidad presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, representa el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad) y hasta el 31 de diciembre de 2020; en consecuencia, la disponibilidad presupuestal final difiere de la disponibilidad del rubro de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2020.

Otra cuestión

La Administración de la Empresa ha preparado un juego de Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 16 de abril de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y los Lineamientos para Integración de la Cuenta Pública 2020, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los Encargados del Gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Empresa.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección

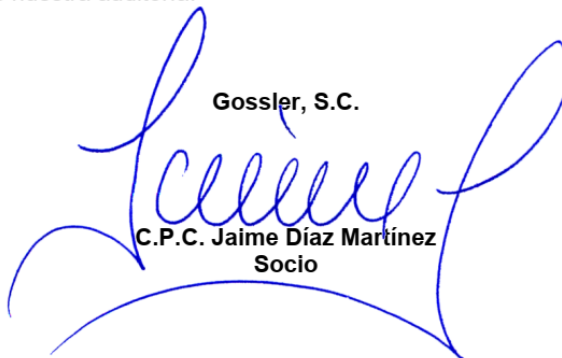


material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gossler, S.C.

C.P.C. Jaime Díaz Martínez
Socio

Ciudad de México
Abril 16, 2021

CFE TRANSMISIÓN
 Empresa Productiva del Estado

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
 UIW CFE TRANSMISIÓN
 (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	66,013,841,752	2,742,730,721	68,756,572,473	68,790,914,624	68,756,572,473	2,742,730,721
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	66,013,841,752	2,742,730,721	68,756,572,473	68,790,914,624	68,756,572,473	2,742,730,721
				Ingresos Excedentes		2,742,730,721

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	66,013,841,752	2,742,730,721	68,756,572,473	68,790,914,624	68,756,572,473	2,742,730,721
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	66,013,841,752	2,742,730,721	68,756,572,473	68,790,914,624	68,756,572,473	2,742,730,721
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	66,013,841,752	2,742,730,721	68,756,572,473	68,790,914,624	68,756,572,473	2,742,730,721
				Ingresos Excedentes		2,742,730,721

CFE TRANSMISIÓN
 Empresa Productiva del Estado

CUENTA PÚBLICA 2020
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 UIW CFE TRANSMISIÓN
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	69,663,841,752	99,565,444,258	99,565,444,258	29,901,602,506
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,650,000,000	30,808,871,785	30,808,871,785	27,158,871,785
CORRIENTES Y DE CAPITAL	66,013,841,752	68,756,572,473	68,756,572,473	2,742,730,721
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	65,821,971,397	68,591,795,287	68,591,795,287	2,769,823,890
INTERNAS	65,821,971,397	68,591,795,287	68,591,795,287	2,769,823,890
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	191,870,355	164,777,186	164,777,186	-27,093,169
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	66,013,841,752	68,756,572,473	68,756,572,473	2,742,730,721
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

CFE TRANSMISIÓN
Empresa Productiva del Estado

CUENTA PÚBLICA 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
UIW CFE TRANSMISIÓN
(PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	69,663,841,752	45,666,479,462	15,764,876,956	99,565,444,258	99,565,444,258	0	99,565,444,258
GASTO CORRIENTE	57,590,840,752	874,624,311	11,484,310,374	46,981,154,689	46,981,154,689	0	46,981,154,689
SERVICIOS PERSONALES	6,504,452,000	0	447,129,800	6,057,322,200	6,057,322,200	0	6,057,322,200
SUELDOS Y SALARIOS	1,837,415,720	0	298,208,113	1,539,207,607	1,539,207,607	0	1,539,207,607
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	709,278,475	0	129,655,097	579,623,378	579,623,378	0	579,623,378
OTROS	3,957,757,805	0	19,266,590	3,938,491,215	3,938,491,215	0	3,938,491,215
DE OPERACIÓN	4,107,298,639	805,107	1,660,721,920	2,447,381,826	2,447,381,826	0	2,447,381,826
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	2,135,500	805,107	0	2,940,607	2,940,607	0	2,940,607
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	526,131,991	0	244,196,716	281,935,275	281,935,275	0	281,935,275
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	7,413,828	0	3,078,291	4,335,537	4,335,537	0	4,335,537
SEGUROS	133,790	0	133,790	0	0	0	0
OTROS	3,571,483,530	0	1,413,313,123	2,158,170,407	2,158,170,407	0	2,158,170,407
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS VARIABLES	0	0	0	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	73,213,968	0	37,556,998	35,656,970	35,656,970	0	35,656,970
OPERACIONES INTEREMPRESAS	46,905,876,145	873,819,204	9,338,901,656	38,440,793,693	38,440,793,693	0	38,440,793,693
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	22,956,776,173	873,819,204	0	23,830,595,377	23,830,595,377	0	23,830,595,377
SERVICIOS INTEREMPRESAS	23,949,099,972	0	9,338,901,656	14,610,198,316	14,610,198,316	0	14,610,198,316
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	3,681,491,203	377,326,956	0	4,058,818,159	4,058,818,159	0	4,058,818,159
INVERSIÓN FÍSICA	3,826,248,990	427,375,705	888,412,950	3,365,211,745	3,365,211,745	0	3,365,211,745
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	324,954,821	0	22,655,609	302,299,212	302,299,212	0	302,299,212
OBRA PÚBLICA	3,255,642,128	0	865,757,341	2,389,884,787	2,389,884,787	0	2,389,884,787
PAGO DE PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	245,652,041	427,375,705	0	673,027,746	673,027,746	0	673,027,746
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO NETO	0	-15,616,490	0	-15,616,490	-15,616,490	0	-15,616,490
COSTO FINANCIERO BRUTO	0	0	0	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	15,616,490	0	15,616,490	15,616,490	0	15,616,490
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	3,653,276,415	3,392,153,632	261,122,783	261,122,783	0	261,122,783
POR CUENTA DE TERCEROS	0	3,653,276,415	0	3,653,276,415	3,653,276,415	0	3,653,276,415
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	3,392,153,632	-3,392,153,632	-3,392,153,632	0	-3,392,153,632
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	65,098,580,945	5,316,986,897	15,764,876,956	54,650,690,886	54,650,690,886	0	54,650,690,886
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	4,565,260,807	40,349,492,565	0	44,914,753,372	44,914,753,372	0	44,914,753,372
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

CFE TRANSMISIÓN
Empresa Productiva del Estado

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
UIW CFE TRANSMISIÓN
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	65,098,580,945	54,650,690,886	54,647,681,684	54,650,690,886	3,009,202

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CFE TRANSMISIÓN
Empresa Productiva del Estado

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
UIW CFE TRANSMISIÓN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	65,098,580,945	54,650,690,886	54,647,681,684	54,650,690,886	3,009,202
Gasto Corriente	57,590,840,752	50,618,814,614	50,632,312,124	50,618,814,614	-13,497,510
Servicios Personales	6,504,452,000	6,057,322,200	6,057,171,651	6,057,322,200	150,549
1000 Servicios personales	6,504,452,000	6,057,322,200	6,057,171,651	6,057,322,200	150,549
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,837,410,163	1,537,383,150	1,537,383,150	1,537,383,150	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	5,557	1,824,457	1,824,457	1,824,457	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	730,127,950	670,135,643	670,135,643	670,135,643	
1400 Seguridad social	709,278,475	579,623,378	579,472,829	579,623,378	150,549
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	3,227,629,855	3,268,355,572	3,268,355,572	3,268,355,572	
Gasto De Operación	51,013,174,784	40,888,175,519	40,886,206,800	40,888,175,519	1,968,719
2000 Materiales y suministros	1,015,083,870	276,425,392	274,553,794	276,425,392	1,871,598
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	33,693,895	11,921,385	11,921,385	11,921,385	
2200 Alimentos y utensilios	6,248,480	1,923,357	1,923,357	1,923,357	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	411,143,872	29,381,275	28,790,629	29,381,275	590,646
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,351,074	51,633	51,633	51,633	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	148,894,565	83,885,281	83,831,453	83,885,281	53,828
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	191,464,430	125,988,398	125,097,119	125,988,398	891,279
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	220,287,554	23,274,063	22,938,218	23,274,063	335,845
3000 Servicios generales	49,998,090,914	40,611,750,127	40,611,653,006	40,611,750,127	97,121
3100 Servicios básicos	25,813,842	23,589,498	23,592,954	23,589,498	-3,456
3200 Servicios de arrendamiento	19,928,451	1,571,099	1,570,849	1,571,099	250
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	291,881,104	244,066,382	243,990,147	244,066,382	76,235
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,245,769	4,113,325	4,113,325	4,113,325	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	526,131,991	281,935,275	281,905,065	281,935,275	30,210
3700 Servicios de traslado y viáticos	38,497,233	64,994,836	65,000,954	64,994,836	-6,118
3800 Servicios oficiales	2,122,454	768,144	768,144	768,144	
3900 Otros servicios generales	49,090,470,070	39,990,711,568	39,990,711,568	39,990,711,568	
Otros De Corriente	73,213,968	3,673,316,895	3,688,933,673	3,673,316,895	-15,616,778
3000 Servicios generales	70,799,647	3,688,822,753	3,688,824,273	3,688,822,753	-1,520
3900 Otros servicios generales	70,799,647	3,688,822,753	3,688,824,273	3,688,822,753	-1,520
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,414,321	110,632	109,400	110,632	1,232
4400 Ayudas sociales	2,414,321	110,632	109,400	110,632	1,232
9000 Deuda pública		-15,616,490		-15,616,490	-15,616,490

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
9200 Intereses de la deuda pública		-15,616,490		-15,616,490	-15,616,490
Pensiones Y Jubilaciones	3,681,491,203	4,058,818,159	4,058,818,159	4,058,818,159	
Pensiones Y Jubilaciones	3,681,491,203	4,058,818,159	4,058,818,159	4,058,818,159	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,681,491,203	4,058,818,159	4,058,818,159	4,058,818,159	
4500 Pensiones y jubilaciones	3,681,491,203	4,058,818,159	4,058,818,159	4,058,818,159	
Gasto De Inversión	3,826,248,990	-26,941,887	-43,448,599	-26,941,887	16,506,712
Inversión Física	3,826,248,990	3,365,211,745	3,348,705,033	3,365,211,745	16,506,712
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	324,954,821	302,299,212	300,850,709	302,299,212	1,448,503
5100 Mobiliario y equipo de administración	44,642,279	77,510,145	77,510,145	77,510,145	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	45,836,193	127,551,056	127,551,056	127,551,056	
5400 Vehículos y equipo de transporte	38,873,011	89,146,814	87,888,933	89,146,814	1,257,881
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	190,360,790	7,900,575	7,900,575	7,900,575	
5900 Activos intangibles	5,242,548	190,622	190,622	190,622	190,622
6000 Inversión pública	3,501,294,169	3,062,912,533	3,047,854,324	3,062,912,533	15,058,209
6200 Obra pública en bienes propios	3,501,294,169	3,062,912,533	3,047,854,324	3,062,912,533	15,058,209
Otros De Inversión		-3,392,153,632	-3,392,153,632	-3,392,153,632	
3000 Servicios generales		-3,392,153,632	-3,392,153,632	-3,392,153,632	
3900 Otros servicios generales		-3,392,153,632	-3,392,153,632	-3,392,153,632	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Notas a los Estados Presupuestales

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

1. Constitución y objetivo de la empresa

La Comisión Federal de Electricidad (en lo sucesivo “La Empresa” o “CFE”) es una institución mexicana y con domicilio en México que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. La dirección registrada de la oficina de la Empresa es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México.

Desde su creación, el objeto de la CFE fue prestar el servicio público de energía eléctrica en México, el cual consiste en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 20 de diciembre de 2013, se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), en materia de energía, que entre otros puntos, establece que el sector público tendrá a su cargo de manera exclusiva las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los Organismos y Empresas Productivas del Estado (EPE) que en su caso se establezcan. Tratándose de la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, y del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de la exploración y extracción de petróleo y demás hidrocarburos, la Nación llevará a cabo dichas actividades en términos de lo dispuesto por los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 de la Constitución. En las actividades citadas, la Ley establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las EPE.

En concordancia con la publicación del decreto de Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el DOF la Ley de la CFE, que en su Artículo 2 establece que la CFE es una EPE de propiedad exclusiva del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios y gozará de autonomía técnica, operativa y de gestión, conforme a lo dispuesto en la Ley.

La Ley también establece que la CFE tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano.

El artículo transitorio Cuarto de la Ley de la Industria Eléctrica establece que la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía, en el ámbito de sus atribuciones, establecerán los términos bajo los cuales la Comisión Federal de Electricidad llevará a cabo la separación contable, operativa, funcional y legal que corresponda a cada una de las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización, en el entendido de que el servicio de transmisión deberá observar una separación vertical con las demás líneas de negocio.

En los numerales 3.1 y 3.2 de los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, emitidos por la Secretaría de Energía publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero del 2016, la prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica se llevará a cabo con al menos una empresa productiva subsidiaria.

En términos del artículo 60 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la creación de las empresas productivas subsidiarias será autorizada por el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, a propuesta de su Director General.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, se creó una empresa productiva subsidiaria denominada CFE Transmisión para prestar el servicio público de transmisión, mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de marzo de 2016.

El objeto de CFE Transmisión tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración

2.1 Normas y disposiciones

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

Disposiciones Constitucionales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917; última reforma DOF 19-II-2021.

Leyes

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014.
- b. Ley de la Industria Eléctrica. DOF 11-VIII-2014; última reforma DOF 06-XI-2020
- c. Ley de Energía Geotérmica. DOF 11-VIII-2014.
- d. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- e. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 06-XI-2020.
- f. Ley Federal de Deuda Pública, DOF 31-XII-1976; última Reforma: DOF 30-I-2018
- g. Ley de Planeación. DOF 5-I-1983; última reforma 16-II-2018.
- h. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 4-I- 2000; última reforma DOF 11-VIII-2020.

- i. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 4-I- 2000; DOF 11-VIII-2014, última reforma DOF 13-I-2016.
- j. Ley General de Responsabilidades Administrativas, DOF 18-VII-2016; última reforma DOF 13-IV-2020
- k. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020. DOF 25-XI-2019.
- l. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 9-V-2016; última reforma 27-I-2017.
- m. Ley de Tesorería de la Federación, DOF 30-XII-2015.
- n. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 18-VII-2016; última reforma DOF 11-I-2021
- o. Ley General de Contabilidad Gubernamental. Última Reforma DOF 30-01-2018

Códigos

- a. Código de Comercio, DOF 7-X-1889, Última Reforma: DOF 24-XII-2020
- b. Código Fiscal de la Federación, DOF 26-V-1928, Última Reforma: DOF 11-I-2021

Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica. DOF 31-X-2014.
- c. Reglamento de la Ley de Energía Geotérmica. DOF 31-X-2014.
- d. Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en Materia de Aportaciones. DOF 16-XII-2011; última reforma 31-X-2014.
- e. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-VI-2006; DOF 13-VIII-2015; última reforma DOF 13-XI-2020.
- f. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; última reforma DOF 13-XI-2020
- g. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 20-VIII-2001; Fe de erratas DOF 29-XI-2006; última reforma DOF 28-VII-2010.
- h. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-VI-2003.
- i. Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación. DOF 30-VI-2017
- j. Reglamento de la Ley de Transición Energética. DOF 4-V-2017

Lineamientos

- a. Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el envío, recepción y trámite de las consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que establezcan con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. DOF 29-VI-2007.
1. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2016, Oficio N° 309-A.-008/2017 del 31-I-2017 y Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2016 para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el sector paraestatal federal; Oficio N° 309-A.-022/2017 del 21-II-2017.
- c. Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2016; Oficio N° 307-A.-2292 del 22-VI-2015.
- d. Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2020, Oficio No. 309-A.-002/2021 del 29 de enero del 2021, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- e. Manual de Programación y Presupuestación 2016.

Decretos

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020. DOF 11-XII-2019.

Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de essbase. Of. GMO.-458 del 06-XII-2007.
- b. Comunicación de la Clave y Denominación para el campo de Ramo/Sector que forma parte de la clave presupuestaria para su uso en los sistemas globalizadores de la SHCP.
- c. Of. No. 312-A.-002400 del 16-VII-2015
- d. Comunicación de la clave asignada a CFE como Unidad Responsable. Of. No. 307-A-3.- 034 del 31-VII- 2015
- e. Disposiciones relativas al cierre presupuestario 2020.

Normativa

- a. Contrato Colectivo de Trabajo CFE-SUTERM 2020-2022.
- b. Estatuto Orgánico de la CFE. DOF 10-III-2004; aclaración DOF 17-III-2004; última reforma DOF 04-I-2018.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

Manuales

- a. Manual de organización y funciones de la auditoría interna de la CFE 01/08/2015.
- b. Manual de Organización de la Auditoría Interna 27/10/2016.

- c. Manual de trabajo para servidores públicos de mando de la CFE 26/08/2016.

Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente 22/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 28/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 22/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos generales del mecanismo de remuneración del director general y de los directivos de los tres niveles jerárquicos inferiores a éste de la CFE y sus EPS 17/02/2015.
- f. Lineamientos generales para la creación de empresas filiales de la CFE 24/04/2015.
- g. Lineamientos generales para la realización de auditorías, revisiones y visitas de inspección 27/01/2015.
- h. Lineamientos para el control de riesgos financieros asociados a la deuda y otros pasivos de la CFE 24/04/2015.
- i. Lineamientos para la constitución y operación de fideicomisos de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 10/07/2015.
- j. Lineamientos para la planeación, Evaluación, Aprobación, Financiamiento y Seguimiento de los Proyectos y Programas de Inversión de la Comisión Federal de Electricidad, sus Empresas Productivas Subsidiarias y en su caso Empresas Filiales 13/07/2017.
- k. Lineamientos que regulan el sistema de control interno 24/04/2015.
- l. Lineamientos relativos al ejercicio del gasto en materia de imagen corporativa y campañas publicitarias de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 10/07/2015.
- m. Lineamientos internos para llevar a cabo medios alternativos de solución de controversias en la CFE y sus EPS 07/07/2016.
- n. Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría de las EPS de la CFE 16/12/2016.
- o. Lineamientos para la aprobación, financiamiento y seguimiento de los proyectos y programas de inversión de la CFE, sus EPS y, en su caso, sus EF 18/10/2016.
- p. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DF.-0077, 08-VII-2015.
- q. Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad 21/04/2017
- r. Lineamientos que regulan el sistema de control interno de la CFE, sus EPS y EF 13/07/2017

- s. Lineamientos para la integración del mecanismo para evaluación y seguimiento de los programas y proyectos de inversión, durante las fases de ejecución y operación, de la CFE y sus EPS 20/07/2017
- t. Lineamientos para la planeación, evaluación, aprobación, financiamiento y seguimiento de los proyectos y programas de inversión de la CFE, sus EPS y, en su caso, EF 09/08/2017
- u. Lineamientos e indicadores para la consolidación de informes trimestrales y anuales de resultados de contrataciones en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y ejecuciones de obras de la CFE y sus EPS 08/11/2017
- v. Lineamientos internos para identificar, resguardar y proteger la información susceptible de considerarse como reservada, confidencial o secreto comercial de la CFE, sus EPS y filiales 09/11/2017
- w. Lineamientos y políticas en materia de almacenes e inventarios de la CFE y sus EPS 30/11/2017

Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y empresas productivas subsidiarias y filiales 10/12/2015.
- e. Políticas para el otorgamiento de garantías de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos 24/04/2015.
- f. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 17/02/2015.
- g. Políticas para la contratación de seguros, fianzas o cauciones y seguros de asistencia legal, a favor de los miembros del consejo de administración y empleados que se determinen, de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 28/01/2015.
- h. Políticas para la reserva total o parcial de las decisiones y actas del consejo de administración y de sus comités 27/01/2015.
- i. Políticas que regulan la adquisición, arrendamiento, administración, gravamen, enajenación, uso y aprovechamiento de los inmuebles de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y en su caso empresas filiales 09/07/2015.
- j. Políticas que regulan la disposición y enajenación de los bienes muebles de la CFE, de sus empresas productivas subsidiarias, y en su caso, empresas filiales 03/11/2015.
- k. Políticas y procedimientos para la celebración de operaciones entre CFE, sus EPS, EF u otras personas sobre las que ejerzan control o influencia significativa 07/07/2016.
- l. Política institucional para la selección de candidatos a ocupar puestos directivos en la CFE y sus EPS 23/02/2017

- m. Políticas para el otorgamiento de garantías por parte de la CFE a sus EPS, empresas filiales y fideicomisos 20/07/2017
- n. Políticas para la reserva total o parcial de las decisiones, actas y documentos de los Consejos de Administración y sus Comités, de la CFE, sus EPS y filiales 09/11/2017

Otros

- a. Reglas para establecer las remuneraciones y el otorgamiento de apoyos para los consejeros independientes de las EPS y EF de la CFE 16/12/2016
- b. Reglas del comité de auditoría de la CFE 12/01/2017
- c. Criterios generales de cumplimiento a las disposiciones en materia de competencia económica para la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 24/04/2017
- d. Metodología del modelo empresarial de riesgos de la CFE, sus EPS y EF 13/07/2017
- e. Creación de la comisión de inversiones de la CFE 09/08/2017
- f. Metodología para la valuación y validación de puestos de la CFE corporativo y sus EPS 26/10/2017
- g. Metodología para la elaboración del programa anual de contrataciones 08/11/2017
- h. Catalogo básico de bienes y servicios, que por su naturaleza, volumen y monto podrán contratarse por medio de compras consolidadas 30/11/2017

2.2 Bases de elaboración.

Las Bases de elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

1. Cifras Históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas, se refieren a cifras históricas, mismas que se agruparon conforme al flujo de efectivo de la cuenta pública 2020.

2. Cuenta pública.

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la cuenta pública federal del ejercicio 2020.

3. Modificaciones Presupuestarias.

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de adecuaciones presupuestarias de Entidades (MAPE).

4. Ingresos.

Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza.

5. Presupuesto de Egresos.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se generan los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, el presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, erogaciones ajenas y gasto no programable (costo financiero Neto).

6. Operaciones ajenas.

La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

7. Registro contable.

La empresa registra y reconoce las transacciones de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y genera información financiera, sobre la cual la empresa evaluó que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto.

8. Sistema Presupuestario.

La empresa cuenta con un sistema institucional de Información llamado SAP, que se describe en el Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Presupuestos FP-FM (formulación de Presupuestos – Control Presupuestario), en dicho sistema se identifica y se clasifican las operaciones e información de carácter presupuestario.

El sistema identifica las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, trasposos, suplementos y devoluciones).

Mensualmente se puede obtener el flujo de efectivo presupuestario que clasifica la información por capítulo, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos, a través de la herramienta ESSBASE, ya que oficialmente es reconocida para obtener los distintos reportes periódicos, dejando la consulta en SAP para el análisis a detalle.

Crterios

- a. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donativos, en efectivo, que realice la CFE o sus empresas productivas subsidiarias o filiales 10/07/2015.
- b. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donaciones de bienes inmuebles que realice la CFE, sus EPS y, en su caso, EF. 16/12/2016.
- c. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donaciones de bienes muebles que realicen la CFE, sus EPS y, en su caso, EF. 16/12/2016.
- d. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donativos de la CFE y de sus EPS 16/12/2016.

Reglas

- a. Reglas generales para determinar los precios de servicios de ingeniería que preste la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y filiales 24/04/2015.
- b. Reglas para el otorgamiento de apoyos a los miembros del consejo de administración de la CFE, a efecto de que cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para el desempeño de sus funciones 28/01/2015.
- c. Reglas para la consolidación anual contable y financiera de las empresas productivas subsidiarias y empresas filiales de la CFE 03/11/2015.
- d. Reglas del Comité de recursos humanos y remuneraciones 27/10/2016.
- e. Reglas para establecer las remuneraciones y el otorgamiento de apoyos para los consejeros independientes de las EPS y EF de la CFE 16/12/2016.

Disposiciones diversas

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 17/02/2015.
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 12/11/2015.

- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 15/12/2016.
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15/12/2016.

3 Bases de preparación de los Estados Presupuestarios

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria se preparan de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y los Lineamientos para Integración de la Cuenta Pública 2020, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los estados presupuestarios, fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendándose el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan. Con base en lo anterior, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y montos efectivamente pagados por la CFE durante 2020.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el CONAC y autorizado por la SHCP.

4 Cumplimiento global de metas por programa (información no auditada)

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece como metas nacionales Economía, entre otras, con el propósito de operar como palancas del desarrollo nacional. Recibirán recursos extraordinarios para la modernización de sus respectivas infraestructuras y se revisará sus cargas fiscales.

Así como, rescate del sector energético en el cual se desarrollarán las actividades que la CFE tiene por objeto, impulsar el desarrollo sostenible mediante la incorporación de poblaciones y comunidades a la producción de energía con fuentes renovables, mismas que serán fundamentales para dotar de electricidad a las pequeñas comunidades aisladas que aún carecen de ella y que suman unos dos millones de habitantes. La transición energética dará pie para impulsar el surgimiento de un sector social en ese ramo, así como para alentar la reindustrialización del país.

Resultados de las metas estratégicas

- CFE Transmisión logró formalizar en 2020, 58 contratos de Interconexión y conexión a sus redes y los centros de carga, de los cuales 9 corresponde a la interconexión con una capacidad de 2,776.01 megawatts y 49 contratos de conexión con una capacidad de 1,945.86 megawatts.
- La Dirección de Transmisión incorporó el Índice de Duración Promedio de Interrupción del Sistema(SAIDI), en apego a las nuevas Disposiciones Administrativas de Carácter General en Materia de Acceso Abierto y Prestación de los Servicios en la Red Nacional de Transmisión (RNT) y las Redes Generales de Distribución de Energía, con lo que se garantizará la Calidad, Confiabilidad, Continuidad y Seguridad, tanto de las instalaciones y equipos que componen la RNT, así como de las instalaciones y equipos de los Usuarios Finales. Por lo anterior, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), determinó la meta para 2020 en las tensiones de 400 y hasta 69 kV de 3 minutos, Obteniendo un resultado de 2.216 minutos al cierre de diciembre 2020.
- Dando continuidad al seguimiento de las pérdidas de energía en Transmisión, al cierre de 2020 se tuvo un resultado de 8,446.22 GWh lo cual representa un 2.71% del total de energía recibida. Cabe señalar que las pérdidas en la alta tensión son solo del tipo técnicas. Estos valores consideran la totalidad de activos de la Red Nacional de Transmisión (69 kV a 400 kV).

Las Subestaciones en Transmisión presentaron un incremento de 935.476 (capacidad Instalada =MVAS +MVAR) durante el 2020, considerando 35 nuevas Subestaciones, 19 Subestaciones gestionadas por la EPS Transmisión y 16 de obras legadas procedentes de la EPS Distribución, por lo que al cierre del 2020 se cuenta con un total de 2,258 Subestaciones en el ámbito de CFE Transmisión.

Las Líneas de transmisión presentaron un incremento de 176.77 km a nivel nacional, dentro de las que destacan las líneas nuevas “EL PALMAR-93150/93160-TURBO GAS LOS CABOS, XOCHITLA-93870-VICTORIA, XOCHIMILCO -93H40/93H50- CULHUACÁN, XOCHITLA -93900- LAS AMÉRICAS, TEXCOCO -93330- ECATEPEC, CERRO GORDO -93560- KILÓMETRO CERO, NARVARTE -93H80- DIANA, CERRO GORDO -93N20- ACOLMAN”, por lo que, al cierre del 2020, CFE Transmisión llegó a un total de 110,293.98 km.

5. Análisis del ejercicio presupuestario

5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos e ingresos de la Federación

Mediante **oficio N° DCF/0080/2020** del 13 de febrero de 2020, la Dirección de Finanzas de CFE Corporativa comunicó oficialmente el Presupuesto del Gasto Programable cuyo monto ascendió a \$19,987,090,103.00

5.2 Modificaciones presupuestarias al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

CONCEPTO	A	B	C=A+B	D	E=C+D
	PRESUPUESTO ORIGINAL	AJUSTES	PRESUPUESTO ADECUADO I	AJUSTES	PRESUPUESTO MODIFICADO
GASTO PROGRAMABLE	19,987,090,103	486,895	19,987,576,998	- 4,023,186,098	15,964,390,900
GASTO CORRIENTE	9,155,824,629	447,896	9,156,272,525	- 615,911,529	8,540,360,996
SERVICIOS PERSONALES	5,929,767,616	72,159	5,929,839,775	127,482,425	6,057,322,200
MATERIALES Y SUMINISTROS	332,093,534	-	332,093,534	- 55,668,142	276,425,392
SERVICIOS GENERALES	2,755,463,491	- 14,376,402	2,741,087,089	- 570,130,655	2,170,956,434
OTRAS EROGACIONES	138,499,988	14,752,139	153,252,127	- 117,595,157	35,656,970
PENSIONES Y JUBILACIONES	3,586,150,987	38,999	3,586,189,986	472,628,173	4,058,818,159
INVERSIÓN FÍSICA	7,245,114,487	-	7,245,114,487	- 3,879,902,742	3,365,211,745
INVERSIÓN	7,245,114,487	-	7,245,114,487	- 3,879,902,742	3,365,211,745
PAGO DE PIDIREGAS	-	-	-	-	-

En el transcurso del ejercicio fiscal 2020, se efectuaron dos adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

Adecuación I

En el mes de julio del 2020 se aplicó ampliación presupuestal de \$486,895.00 pesos, en varios conceptos del gasto, dando como resultado un presupuesto del gasto Programable de \$ 19,987,576,998.00 pesos.

Presupuesto Modificado

Al cierre del ejercicio se aplicó una reducción presupuestal por \$ 4,023,186,098.00 pesos, principalmente en los rubros de Inversión. Resultado un presupuesto del gasto programable de \$ 15,964,390,900.00 pesos

5.3 Programa de ahorro

En el ejercicio 2020 se alcanzó una reducción del gasto en las partidas de austeridad del 9%, comparando con el presupuesto autorizado para el ejercicio con el gasto total.

5.4 Disponibilidad inicial y final actualizada

Como parte del presupuesto autorizado a CFE Transmisión, la “Carátula de Flujo de Efectivo” presenta los renglones de disponibilidad inicial y disponibilidad final de efectivo en los ingresos y egresos presupuestales, respectivamente.

La disponibilidad inicial aprobada para 2020 ascendió a \$30,808,871,785 misma que se vio modificada a \$ 44,914,753,372 al cierre del Ejercicio Fiscal 2020.

5.5 “Disponibilidades Presupuestales” y “Efectivo y Equivalentes”

La administración del Efectivo y Equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”, así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad) y hasta el 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2020.

5.6 “Variaciones del ejercicio Presupuestario”

a) Ingresos presupuestarios

Se presentan los Ingresos Presupuestarios por un importe de \$ 68,756,572,473.00 pesos

CONCEPTOS	IMPORTE
Ingresos netos	164,777,186
Ingresos interempresas	1,271,337,560
Ingresos del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)	67,320,457,727
Ingresos brutos totales	68,756,572,473

Ingresos Netos

CONCEPTOS	IMPORTE
8611-137 Descuentos Pronto Pago	10,927
8612-138 Penalización A P	52,963,212
8621-13J Renta de Torres, Postes y Otras Inst	25,077,866
8623-13L Pruebas de Laboratorio	1,238,600
8804-1A3 Materiales y Equipo de Desecho	3,463,763
8613-139 Otros Ingresos	82,022,818
Ingresos netos	164,777,186

Ingresos Interempresas.

CONCEPTOS	IMPORTE
YI47 Serv Intercompañía Mantenimiento	929,849
YI49 Serv Intercompañía Medición	771,239
YI50 Serv Intercompañía Comunicación voz y datos	1,763,761
YI53 Serv Intercompañía Arrendamiento de Infraestructura	1,179,768
YI54 Serv Intercompañía Serv Administrativos Seguridad Física	17,855,464
YI56 Serv Intercompañía B01 Serv Internos de Telecomunicaciones	17,446,178
YI15 Servicios de Operación Financiera	1,231,391,301
Ingresos Interempresas	1,271,337,560

Ingresos del Mercado Eléctrico Mayorista.

CONCEPTOS	IMPORTE
8459 C94210 Contribución de los Generadores en tensión >=220	44,530,831,708
8460 C94210 Contribución de los Generadores en tensión <220	4,955,620,231
8461 C94210 Contribución de los ERC en tensiones >=22	2,036,825,441
8462 C94210 Contribución de los ERC en tensiones <220	15,797,180,347
Ingresos del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)	67,320,457,727

b) Egresos presupuestarios

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto del gasto programable para el ejercicio 2020, CFE Transmisión contempló un presupuesto total de recursos de \$19,987,090,103.00 pesos, cifra que se modificó en diversas ocasiones para llegar a un presupuesto autorizado por un monto de \$15,964,390,900.00 pesos, como sigue:

CONCEPTO	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
GASTO CORRIENTE	9,155,824,629	8,540,360,996	8,540,360,996	- 615,463,633	-7%
PENSIONES Y JUBILACIONES	3,586,150,987	4,058,818,159	4,058,818,159	472,667,172	13%
INVERSIÓN FÍSICA	7,245,114,487	3,365,211,745	3,365,211,745	- 3,879,902,742	-54%
GASTO NETO TOTAL	19,987,090,103	15,964,390,900	15,964,390,900	- 4,022,699,203	-20%

En 2020 el *presupuesto pagado* de la *CFE Transmisión* fue de \$ 15,964,390,900.00 pesos, cifra menor al gasto presupuestado por 20%

CONCEPTO	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
GASTO PROGRAMABLE	19,987,090,103	15,964,390,900	15,964,390,900	- 4,022,699,203	-20%
GASTO CORRIENTE	9,155,824,629	8,540,360,996	8,540,360,996	- 615,463,633	-7%
SERVICIOS PERSONALES	5,929,767,616	6,057,322,200	6,057,322,200	127,554,584	2%
MATERIALES Y SUMINISTROS	332,093,534	276,425,392	276,425,392	- 55,668,142	-17%
SERVICIOS GENERALES	2,755,463,491	2,170,956,434	2,170,956,434	- 584,507,057	-21%
OTRAS EROGACIONES	138,499,988	35,656,970	35,656,970	- 102,843,018	-74%
PENSIONES Y JUBILACIONES	3,586,150,987	4,058,818,159	4,058,818,159	472,667,172	13%
INVERSIÓN FÍSICA	7,245,114,487	3,365,211,745	3,365,211,745	- 3,879,902,742	-54%
INVERSIÓN	7,245,114,487	3,365,211,745	3,365,211,745	- 3,879,902,742	-54%
PAGO DE PIDIREGAS	-	-	-	-	0%

GASTO CORRIENTE

- El *Gasto Corriente* observó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de 7%

CONCEPTO	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
GASTO CORRIENTE	9,155,824,629	8,540,360,996	8,540,360,996	-615,463,633	-7%

- Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron un mayor ejercicio presupuestario por 2% respecto al presupuesto aprobado, derivado de un ahorro en tiempos ordinarios base y de confianza.

CONCEPTO	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
SERVICIOS PERSONALES	5,929,767,616	6,057,322,200	6,057,322,200	127,554,584	2%

- En *Materiales y Suministros*, el menor ejercicio presupuestario por 17%, obedece a una menor adquisición de refacciones.

CONCEPTO	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
MATERIALES Y SUMINISTROS	332,093,534	276,425,392	276,425,392	-55,668,142	-17%

- El mayor gasto pagado en *Servicios Generales* por 21%, se explica principalmente en egresos por el pago de ISR Impuesto sobre la renta con un importe de 1,412,132,820.00 pesos, equivalente al 65% del gasto total de servicios generales.

CONCEPTO	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
SERVICIOS GENERALES	2,755,463,491	2,170,956,434	2,170,956,434	-584,507,057	-21%

- En *Otras erogaciones*, el mayor gasto pagado por 80%, obedece a las erogaciones por liquidaciones e indemnizaciones, así como pagos por daños y perjuicios causados a terceros.

CONCEPTO	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
OTRAS EROGACIONES	138,499,988	35,656,970	35,656,970	-102,843,018	-74%

PENSIONES Y JUBILACIONES

- Se observó un mayor gasto pagado al presupuesto aprobado por 13%, cuya variación se origina principalmente a la modificación contractual, reducción en los años de servicios para jubilaciones, lo cual repercutió en el personal que ya cumplía con el beneficio, opto por aplicar la jubilación.

CONCEPTO	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
PENSIONES Y JUBILACIONES	3,586,150,987	4,058,818,159	4,058,818,159	472,667,172	13%

GASTO DE INVERSION


- El *Gasto de Inversión* reflejó un menor gasto pagado \$3,879,902,742 este comportamiento se presenta a continuación:

CONCEPTO	A	B	C	D=C-A	E=D/A
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PAGADO	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
INVERSIÓN FÍSICA	7,245,114,487	3,365,211,745	3,365,211,745	-3,879,902,742	-54%


Se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por \$ 3,879,902,742.00 derivado a los procedimientos de contrataciones que se declararon desiertos, las que presentaron retraso en su ejecución.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante Oficio No. 309-A.-002/2021 del 29 de enero del 2021, de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió los lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2020 para las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública federal del año 2020. En esos lineamientos se regularon los estados presupuestarios a los que se refiere el dictamen emitido por un contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe.



C.P. Oscar Cipriano Avila
Jefe de la Unidad de Finanzas



Lic. Aldo Napoleón Ramírez Martínez
Subjefe de Unidad de
Operación Financiera